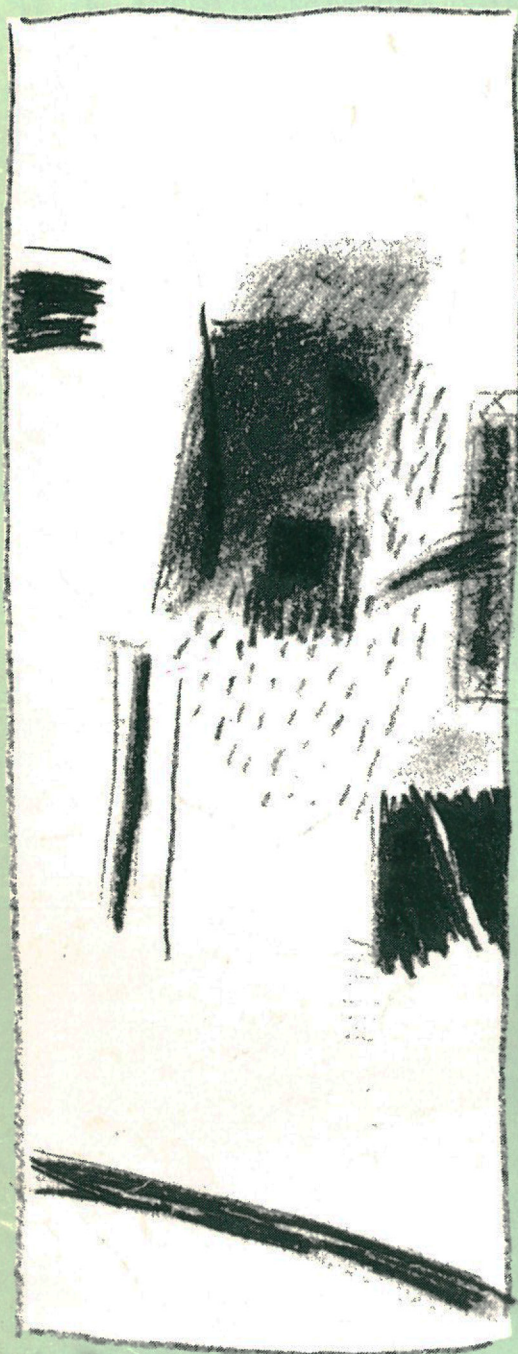


boletín 40 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



LAS TRANSFORMACIONES
SOCIALES EN EL AGRO
MEXICANO

LOS ORÍGENES POLÍTICOS
DEL MODERNO ESTADO
JAPONÉS

EL CATOLICISMO
SOCIAL EN MÉXICO:
LOS PRIMEROS AÑOS

DANIEL COSÍO
VILLEGAS: FUNDADOR
Y VISIONARIO

ÍNDICE

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 568-6033
Telex 1777585 COLMEX
Cable COLMEX
Fax 652-6233

Presidente
Prof. Mario Ojeda Gómez

Secretario General
Dr. José Luis Reyna

Coordinador General Académico
Dr. Raúl Ávila

Secretario Adjunto "A"
Lic. Alberto Palma

Secretario Adjunto "B"
Lic. Humberto Dardón

Director de Publicaciones
Lorenzo Rafael Ávila

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción
Héctor Toledano

Diseño
Mónica Díez Martínez

Corrección
Gracia Francés Sánchez
Ismael Segura Hernández

Formación
Ezequiel de la Rosa

Publicidad y ventas
María Teresa Martínez
Tel. 568 60 33 ext. 297 y 388

Tipografía
Literal, S. de R.L. Mi.

Ilustraciones de este número
Berta Kolteniuk

Impresión:
Selecciones Electrónicas de Color

ISSN 0186-3924

La transformación social del campo
en San Andrés Lagunas
*Raúl García Barrios, Luis García Barrios y
Elena Álvarez-Buylla*

3

Modernización y revolución: el caso de Irán
Javier Villanueva

5

El nacimiento del catolicismo social en México
Manuel Ceballos Ramírez

11

Los disidentes: protestantismo y
revolución en México

Barry Carr

13

"Cancelación especial" con motivo del bicentenario
de la Expedición Malaspina

17

La construcción del moderno estado japonés
Lothar Knauth

18

Las voces olvidadas
Carlos Cervantes

21

El cuarto Rey Mago
Felipe Garrido

25

Alicia Hernández: memoria y vida de Anenecuilco
Luis González y González

27

Daniel Cosío Villegas, fundador y visionario
Mario Ojeda Gómez

29

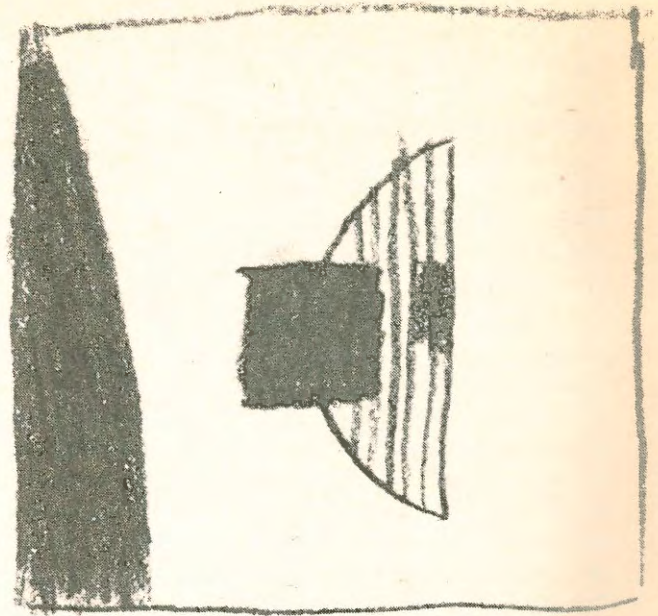
LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DEL CAMPO EN SAN ANDRÉS LAGUNAS

*Raúl García Barrios
Luis García Barrios
Elena Álvarez-Buylla*

*Como fruto de una investigación de campo realizada entre 1985 y 1987 bajo los auspicios del Programa sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo de El Colegio de México, se ha publicado recientemente el libro *Lagunas: deterioro ambiental y tecnológico en el campo semiproletarizado*, de Raúl García Barrios, Luis García Barrios y Elena Álvarez-Buylla.*

A lo largo de los siete capítulos en que está dividido este minucioso estudio, se examina la articulación entre instituciones sociales, manejo de recursos renovables y contexto macroeconómico en que se desarrolla la historia económica y social de San Andrés Lagunas, una comunidad agrícola de la Mixteca.

En momentos en que se define a nivel nacional la futura conformación de las instituciones rurales en el país, los hallazgos y reflexiones contenidos en esta obra adquieren una importancia fundamental.



Conviene describir, breve y anecdóticamente, cuáles fueron las transformaciones que dieron lugar a la actual estructura económica de la sociedad indígena de San Andrés Lagunas, y cómo se desarrollaron.

El 5 de mayo de 1911 marca el inicio de la destrucción del viejo régimen social en Lagunas. Ese día, sus habitantes quemaron la choza de un vecino del pueblo colindante de Yucunama, lo que desató una guerra de 25 años entre las dos comunidades indígenas. El conflicto tuvo sus orígenes en el año de 1606, cuando un cacique indio vendió a Yucunama más de 300 hectáreas de tierra comunal de primera clase. Los terrenos se intercambiaron ilegítimamente por dos maquilas de plata que el noble indígena necesitaba para pagar una fianza por un crimen. La venta de las tierras nunca fue reconocida por los sanandresinos y 300 años más tarde, inflamados por las proclamas revolucionarias contra el despojo a las comunidades indias, sus descendientes se lanzaron armas en mano a recuperarlas.

Así, paradójicamente, la gesta revolucionaria en San Andrés Lagunas comenzó siendo una lucha entre pueblos y no una guerra contra los ricos. De hecho, estos últimos fueron quienes encendieron el fervor combativo, pues esperaban que la ampliación de los terrenos comunales aumentaría sus po-

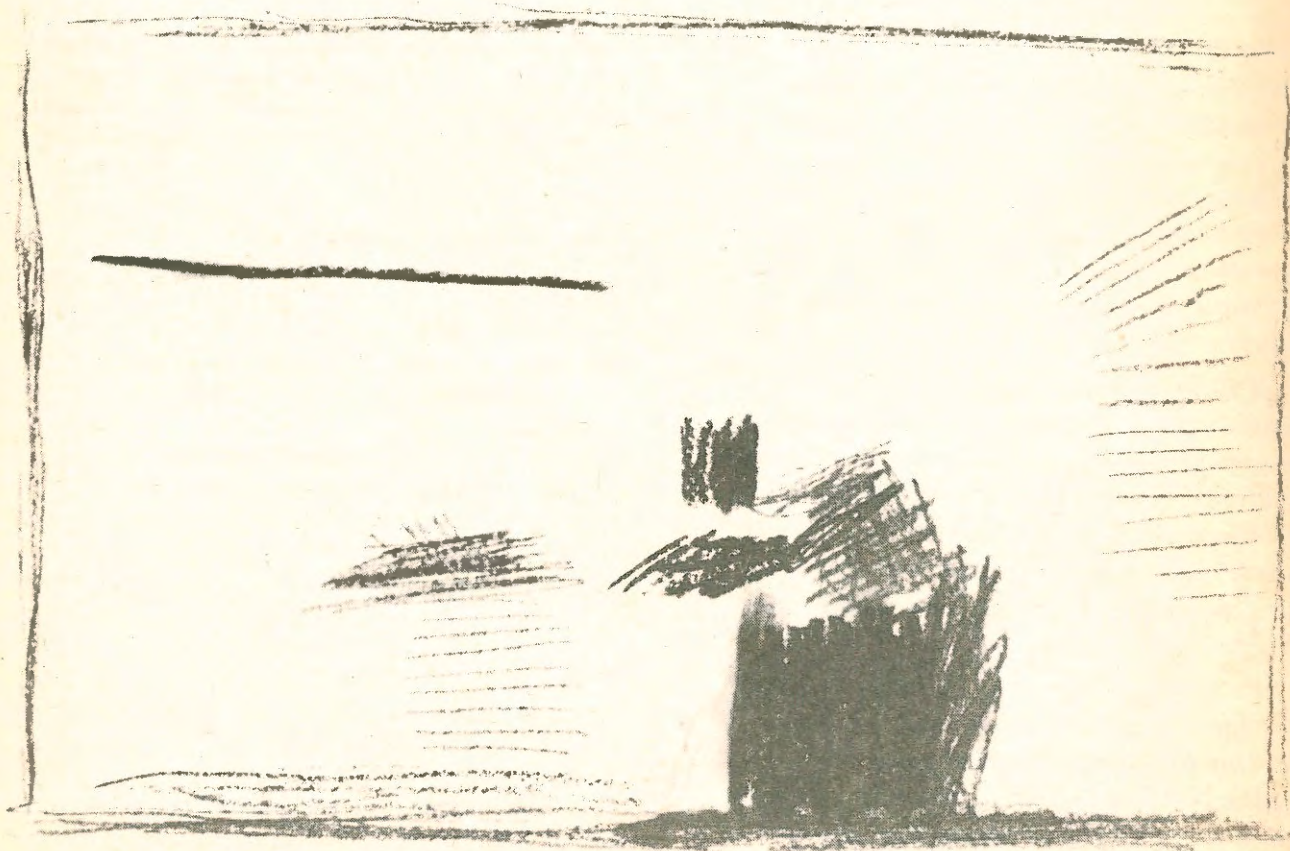
sibilidades de enriquecimiento; por eso sufragaron las armas y, en combinación con las autoridades locales, desataron el enfrentamiento. La acción, sin embargo, se les revirtió pronto, pues al promover entre los pobres la lucha por la tierra, liberaron un conjunto de fuerzas sociales que terminarían por dismantelar el régimen de vida en el que se sustentaba su poder económico y social.

Al prolongarse la lucha, los ricos se empobrecieron, la violencia y el robo mutuo afectaron directamente sus propiedades y producción. Como ejemplo de esto, tenemos lo sucedido a una de las familias más ricas del lugar cuya economía sufrió un daño irreversible cuando los habitantes de Yucunama le robaron 500 cabras. Aún más importante para el derrumbe del régimen social, fue el cambio de actitud que la guerra provocó entre los habitantes de San Andrés. Al unirse para pelear surgieron de entre los pobres nuevos líderes que al principio basaron su prestigio en su capacidad para organizar y comandar a sus compañeros en la lucha, y más tarde en la defensa de los intereses de la mayoría. Pronto, este grupo de nuevos líderes disputaron la autoridad moral a los indios ricos, y con ello se desató la lucha por el poder político. El grupo encon-

tró entonces un apoyo decisivo en el reconocimiento político del nuevo Estado surgido de la Revolución, lo que les permitió desplazar a las antiguas autoridades.

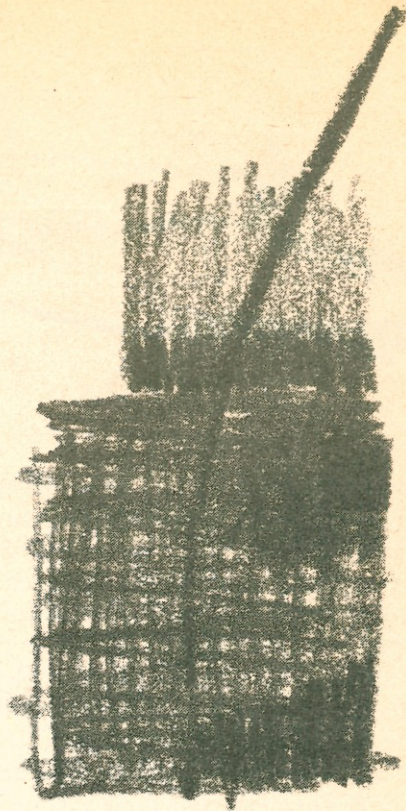
Poco a poco, la balanza se fue inclinando a favor de San Andrés en la guerra contra Yucunama. Pautinamente, sus habitantes fueron ocupando las tierras en conflicto. En 1935 el gobierno del estado de Oaxaca decidió intervenir para dar fin a la lucha, que amenazaba con prolongarse y había cobrado ya muchas vidas y ocasionado numerosas pérdidas materiales. El gobierno falló en favor de San Andrés y todos los terrenos en litigio pasaron a manos de los descendientes de sus propietarios originales. Las tierras recuperadas fueron repartidas entre los habitantes de la comunidad y, aunque el reparto se hizo favoreciendo a los que habían participado activamente en la lucha, prácticamente todos los pobladores se vieron beneficiados al obtener varias parcelas pequeñas en las tierras de humedad. Por último, en 1945 una resolución presidencial estableció la propiedad comunal en San Andrés Lagunas y ratificó los nuevos linderos con los pueblos y comunidades colindantes.

• Los casi 30 años de lucha contra Yucunama, y su



desenlace con el reparto agrario, modificaron el patrón de distribución de la tierra en San Andrés. Durante esos años, el ritmo de acumulación de tierras, ganado y dinero se desaceleró fuertemente, a la vez que la fragmentación por herencia de las unidades de producción de los ricos se siguió dando. Éstos tuvieron, además, que deshacerse de algunas de sus tierras al no encontrar quién estuviera dispuesto a trabajarlas en las mismas condiciones de antaño; con el reparto agrario, los nuevos comuneros abandonaron su actitud de sumisión y privilegiaron el trabajo en sus propias tierras. Como consecuencia, al final de la guerra, las unidades de producción más ricas de la comunidad se habían desintegrado en varias unidades familiares con mucho menor capacidad económica.

El cambio en el patrón de distribución de la tierra provocó un vuelco en el modo de organizar la producción social. La familia nuclear privada pasó a ser la unidad fundamental de producción, ingreso, inversión y consumo; y sus objetivos, ya fuesen de reproducción simple o ampliada, comenzaron a regir los procesos económicos. Aunque formalmente se reconoció el régimen de propiedad comunal antiguo, en realidad la mayor parte de las



MODERNIZACIÓN Y REVOLUCIÓN: EL CASO DE IRÁN

Javier Villanueva

Las revoluciones son de los objetos de estudio con mayor fuerza gravitacional dentro de lo que suele llamarse “las ciencias sociales”. El solo hecho de que cada revolución sea un caso límite en la vida de las sociedades, de las instituciones y de los contemporáneos —“cuando 20 años se concentran en unos cuantos días”, como dijera Marx— basta para comprender la enorme luz con que pueden alumbrar todas las ramas del saber del hombre sobre el hombre. Y bien sabemos que su fuerza de atracción y su luminosidad suelen ir


acompañadas —como nos lo ha recordado la álgida discusión sobre la revolución francesa al llegar su bicentenario— de un calor y de un efecto “electromagnético” que da vida y polariza lo mismo las salas de la excelencia académica que las calles y las plazas, lo mismo en las grandes urbes metropolitanas que en los pequeños pueblos de *la periferia*; Sartre lo ha dicho bien: las luchas de nuestros antepasados se continúan en los trabajos de quienes buscan esclarecerlas, incluso y más aún en los periodos de oscuridad y de frío. No por nada la estrella es de los símbolos más recurrentes que las revoluciones se han dado como contraseña.

Si la cosa es así, si las revoluciones son las grandes cuestionadoras de lo que hacen los hombres con lo que otros han hecho de ellos, entonces tarde o temprano tenían que encenderse una tras otra, y cada vez de manera más incandescente, revoluciones que vinieran a interrogar directamente a todas las revoluciones y al con-

cepto mismo de revolución. Tal vez sea éste uno de los rasgos más destacados, al menos para nosotros los occidentales, de la revolución iraní de 1978-1979, revolución que casi desde sus comienzos fue recibida en nuestros medios con una lejanía y frialdad —indicios de una actitud de sospecha que al mismo tiempo era sospechosa en sí misma— nada frecuente en estos casos.

El libro de León Rodríguez Zahar —desde su título: *La revolución islámica-clerical de Irán, 1978-1989*— provoca constantemente reflexiones circulares del siguiente género: “eso es una revolución, qué duda cabe, pero entonces ¿qué es una revolución?”. Quisiera argumentar aquí que esta reflexión la impone la propia revolución iraní como uno de sus rasgos característicos, y que una de las virtudes del trabajo de Rodríguez Zahar consiste precisamente en dejarla hablar en este sentido.

En primer lugar, Rodríguez Zahar no se propone producir este efecto;



tierras aptas para la agricultura se repartieron para el usufructo privado de las familias. Inclusive el restablecimiento del usufructo colectivo de aguas, bosques y agostaderos se hizo con base en los intereses particulares de las nuevas unidades de producción pues, dada la estrecha capacidad productiva de los sanandresinos, la propiedad colectiva era la única forma de mantener el acceso privado a los medios de producción necesarios para sostener algunas de sus alternativas de vida fundamentales, como eran la ganadería de cabras y la recolección de leña.


Con la atomización de la producción social desaparecieron también los mecanismos de seguridad y protección de los pobres. A los pocos años de haberse realizado el reparto de tierras, la organización familiar para la producción demostró su insuficiencia para satisfacer los requerimientos de consumo mínimo de la mayor parte de los habitantes de Lagunas. Los años malos en la producción agropecuaria se convirtieron en catástrofes que amenazaban la existencia misma de las familias, pues ninguna de ellas tenía la capacidad económica para sostener en

esos momentos críticos a las demás. Al no contar con las opciones de vida complementaria y de reducción del riesgo que los indios ricos ofrecían a los pobres, el nuevo sistema de producción familiar privada resultó sumamente inestable. Los habitantes de San Andrés tuvieron entonces que volver los ojos hacia el exterior de la comunidad.

La migración masiva de los habitantes de Lagunas comenzó desde la década de los treinta. En un principio, los pobladores se trasladaban temporalmente al distrito de Tlaxiaco y a la región de la costa en busca de trabajo y se mantenían con la venta de cestos de palma. La ya tradicional migración temporal a las zonas cañeras de Veracruz, se agudizó también a partir de entonces. Con la apertura de la Carretera Panamericana en 1945, la migración se canalizó hacia las ciudades de México y Puebla, en donde se desarrollaba con gran auge la industria nacional. En las ciudades, los primeros migrantes de Lagunas formaron grupos que acogían a los recién llegados y les ayudaban a conseguir trabajo o los sostenían mientras estudiaban. La mayor parte de la población migrante se proletarizó y la migración se

al contrario, de entrada nos recibe con dos advertencias que dejan esa reflexión un tanto al margen: "Existen muchas definiciones de revolución —nos dice—, casi una para cada caso." Y entonces procede a dar su propia definición para este caso, empleando el mismo lenguaje directo que le caracteriza: "defino a la Revolución Iraní como el movimiento social que destruyó la legitimidad caduca de la monarquía Pahlevi para reemplazarla por la legitimidad de una república islámica" (*legitimidad* en el sentido de Weber). A partir de aquí

nos plantea una disyuntiva metodológica por donde nuestra reflexión —¿por qué afirmamos que *esa* sustitución de legitimidades es una revolución?— todavía se podría plantear de forma explícita y sistemática, pero la decisión de Rodríguez Zahar la excluye: ante la disyuntiva entre "buscar el contexto histórico para tratar de explicar las causas y los efectos de la revolución de Khomeini", o bien "buscar su contexto general, teórico, para tratar de enmarcarla", Rodríguez Zahar elige lo primero: "el propósito primordial de este estudio se limita a




volvió permanente. Sin embargo, los emigrados mantuvieron un estrecho vínculo con aquellos que se quedaron en el pueblo; el dinero que comenzaron a mandar a San Andrés potenció la capacidad productiva de la economía local, lo que permitió a los no migrantes reproducir sus condiciones de vida campesina. En otras palabras, la proletarianización de unos significó la campesinización de otros. Desde entonces, la vida y la producción de los habitantes de San Andrés quedó estrechamente vinculada a la dinámica económica nacional y a los destinos de la clase proletaria.

La migración en San Andrés constituyó un choque exógeno para la estructura interna de las familias, para sus recursos y para el ambiente económico de la localidad. Aunque en un inicio pudo ser originada por la reasignación de los recursos familiares o comunales a partir de cálculos estratégicos, a largo plazo trajo consecuencias estructurales inesperadas a las familias o los grupos familiares. Las tres consecuencias principales fueron: el cambio en la estructura de la población y la reducción de la disponibilidad de fuerza de trabajo apropiada para

llevar a cabo o para conducir las prácticas de producción; el abandono de las tierras y el aumento de las parcelas en usufructo por cada unidad socioeconómica debido al préstamo y la mediería y, finalmente, el aumento de los ingresos monetarios de las familias, con la consiguiente expansión de la oferta monetaria local y la formación de nuevos modos de transacción.

El efecto más inmediato de la migración fue el despoblamiento de la comunidad. Para estudiarlo hemos recurrido al padrón anual del municipio, el cual tiene la peculiaridad de mostrar elocuentemente la estrecha relación entre los campesinos y sus parientes migrantes, pues en él se han seguido registrando todas las personas nacidas en la localidad que, aunque ya no habiten ahí, tienen parientes cercanos o relativamente cercanos en ella. Además de esto, también se registra una proporción considerable de los descendientes de los emigrados, nacidos fuera de la comunidad, aunque esta costumbre ha ido disminuyendo en los últimos años. El padrón municipal constituye así una estimación de lo que llamaremos la población parental del municipio, es



realizar un ejercicio de análisis del contexto histórico”, lo que no obsta para que lo haga con una mirada informada y conscientemente ubicada dentro de la teoría sociológica (cosa rara en nuestro sistema científico y educativo, donde la integración de disciplinas se deja al capricho de los *decision makers*).

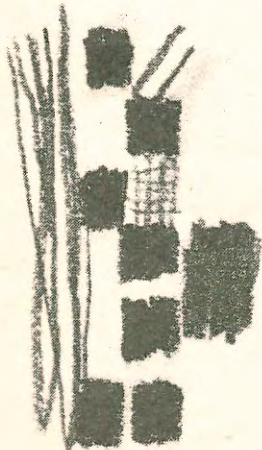
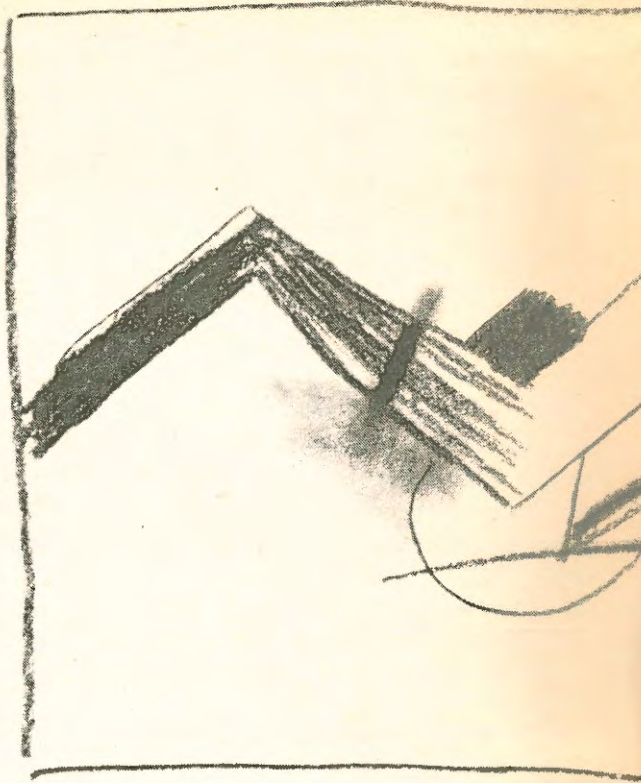
Y sin embargo, insisto, a través del libro de Rodríguez Zahar se cuestiona a cada paso precisamente eso: qué es una revolución, y se cuestiona tal y como —dicho sea *grosso modo*— es lo apropiado para tal cuestionamiento:

mostrando los hechos que ponen en entredicho el saber existente al respecto, en particular en lo que se refiere a la relación entre revolución, modernización y “progreso” en la historia, cuestionamiento que llevó al autor a concluir, matizando afirmaciones más extremas en ese mismo sentido, que “la Revolución Iraní es una revuelta contra la historia occidental”. Veamos a grandes rasgos la estructura y recorrido del libro para poder ubicar con más precisión cómo es que se plantea este cuestionamiento.

El tejido base (o “pie”) lo forma

decir, el conjunto formado por la población residente más la población originaria del municipio que tiene estrechos lazos de parentesco con los actuales residentes. Al comparar la población parental con la población efectivamente residente, podremos conocer aspectos de la dinámica demográfica del lugar.

En 1985, había en Lagunas 826 residentes que, de acuerdo con las estimaciones de varios campesinos del municipio, representaban menos de 20% de la población que habitaba el lugar hace 30 o 40 años, y aproximadamente 47% de la población parental. Menos de 50% de los individuos de ambos sexos entre 15 y 45 años vivió en la localidad durante el periodo de estudio. La frecuencia de migración va aumentando con la edad de los individuos, hasta alcanzar su porcentaje más alto entre los que tienen de 30 a 35 años, de modo que sólo 15.5% de las personas que están en este rango habita en la localidad. A partir de esa edad, la proporción de los migrantes disminuye debido a la falta de condiciones adecuadas de vida y oportunidades de trabajo para las personas mayores fuera del poblado. Muchos de los actuales habitantes de San Andrés fueron migrantes en algún momento de su vida y regresaron al pueblo para pasar "decentemente" sus últimos años. En consecuencia, 32.5% de las familias de Lagunas está constituido por parejas de más de 60 años, lo que da a la representación gráfica de la pirámide de edades una forma similar a la de un reloj de arena.

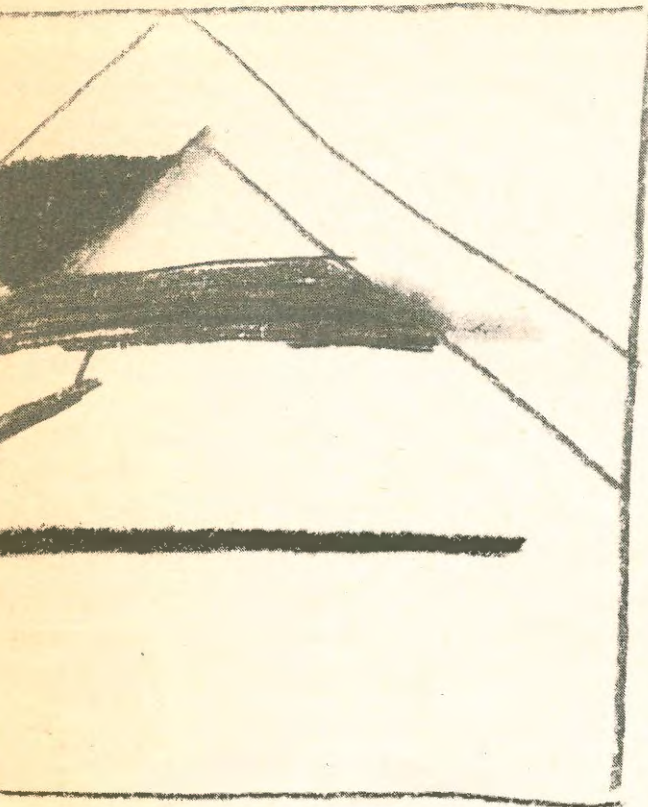


una búsqueda entre todos los hilos económicos, políticos y culturales de la historia de Irán (hasta Persia) de aquellos momentos que de una u otra forma van definiendo la revolución producida en 1978: primero en términos de sus antecedentes incluso más embrionarios (constitución de la sociedad y el Estado, principales intereses, proyectos y contradicciones: la legitimidad shiita y los califatos sunnitas; las dinastías Safavida, Qayar y Pahlévi; intervenciones inglesa, soviética y norteamericana; rebeliones, dictadura y las dos primeras modernizaciones), después en términos de su desarrollo como franca lucha por el poder (alianzas, alineamientos, detonadores, programas: efectos sociales de la tercera modernización, oposi-

ción secular, oposición religiosa, liderazgo de Khomeini) y finalmente como gobierno (fracaso de monárquicos y moderados, ascenso de los extremistas, Constitución de la República Islámica, proyectos económico, cultural y social, nueva división en el clero), dedicando un apartado especial a la guerra con Iraq ("exportación de la revolución").

Sobre este "pie" se va destacando una trama entretejida mediante una exploración especial acerca del clero shiita —su origen, su influencia y liderazgo, su proyecto y su actitud ante el mundo musulmán y árabe: "El papel protagónico de este estudio —advierte Rodríguez Zahar— pertenece al clero shiita y al Islam que éste representa".

La necesaria articulación entre el



En 1985, sólo 221 familias originarias de San Andrés residían en la localidad, mientras que 700 habitaban fuera de ella. No sólo el número sino también el tamaño de las familias residentes se ha reducido.

La reducción en el número de familias y en el tamaño de éstas ha provocado una escasez estructural de fuerza de trabajo en la localidad. Actualmente, 70% de ellas cuenta con sólo un hombre capaz de realizar o dirigir las labores más pesadas del campo (como son el manejo del arado y el trabajo con la coa), y 13% carece de mano de obra masculina. Los efectos de la migración, sin embargo, no se circunscriben al plano familiar. Originalmente, las decisiones de emigrar pudieron constituir actos de reasignación estratégica de los recursos individuales o familiares; sin embargo, pronto tuvieron efectos indirectos no planeados, que entraron en conflicto con las necesidades e intereses de los no migrantes. Por ejemplo, la migración de hijos, primos o compadres destruyó una parte considerable de la red de parentesco que sostenía el sistema de trabajo recíproco, agotándose en consecuencia una fuente alternativa de mano de obra para las labores agrícolas.

La migración provocó también el abandono de una gran cantidad de terrenos agrícolas. En 1986, los campesinos de San Andrés levantaron un censo de los propietarios de los terrenos de primera clase del fondo de las cuencas. De las casi 400 hectáreas que conforman estas tierras, 39.4% ha sido abandonado por sus 143 propietarios migrantes. El porcentaje de tierras de baja calidad abandonadas, incluidas

oficio del historiador y la labor del sociólogo se plantea entera en esta estructura entre el “tejido base” y la “trama” del libro que comentamos. Y si se tratara de tipificarlo, por la natural jerarquía de la trama sobre “el pie” deberíamos concluir que, más que de un análisis histórico, de lo que se trata es de un estudio sociológico —con la historia como una de sus disciplinas auxiliares— y que su propósito sería —en reciprocidad— contribuir al estudio de los historiadores sobre la revolución iraní aportándoles un análisis regional sobre la participación del clero shiita en ella. Sin embargo, en la medida en que es cierta la tesis de que la de Irán es —o ha sido— una “revolución islámica-clerical”, aun sin demostrarse, entonces ese análisis regional tendría el

potencial para concentrar en sí mismo al análisis global, la sociología del clero shiita a la de la revolución y esta sociología a su historia (como sucede en el caso ya clásico del estudio regional de Womack sobre el zapatismo, pese a que éste siempre estuvo lejos de ser la fracción dominante). Sobre este fundamento descansa el que Rodríguez Zahar pueda afirmar, a la vez, que su propósito principal es “explicar las causas y los efectos de la revolución” y que su estudio “gira en torno del papel protagónico del clero shiita”, pudiendo mantener de forma consistente este dualismo metodológico a lo largo del libro.

De lo anterior se desprende, pero conviene hacerlo explícito, que el carácter “islámico-clerical” de la



aquellas que están lejos de la cabecera municipal, en pendientes o cuya fertilidad es baja, es todavía mayor, y en algunas áreas alcanza 100%. Parte de estas tierras ha sido ocupada por los residentes de San Andrés mediante contratos de préstamo y mediería. Con ello ha aumentado la cantidad de tierra en usufructo por familia de 2.89 a 4.91 hectáreas en promedio.

Durante los ciclos agrícolas de 1984 y 1985, el 43% de la producción de maíz se obtuvo en tierras prestadas o a medias. Para algunas familias, la importancia de los contratos de tenencia hechos con los emigrados fue aún mayor.

Sin embargo, los campesinos residentes no han ocupado toda la tierra disponible, por lo que mucha se mantiene abandonada. Aún más, la mayoría de los campesinos han ocupado tierras ajenas dejando las propias de menor calidad. Esta falta de disposición para manejar al máximo la capacidad de producción de la tierra se explica por una conducta productiva que hemos llamado "la trampa de recursos del maíz" por la que, al producir el grano,

el campesino utiliza sólo los recursos estrictamente necesarios para alcanzar la autosuficiencia familiar. Los recursos excedentes son utilizados en otras alternativas de subsistencia o acumulación o, cuando estas alternativas no existen o su puesta en marcha significa una pérdida económica, son simplemente desechados, como ocurre con la tierra en San Andrés. Esta trampa de recursos del maíz es una consecuencia determinante de la microeconomía productiva del campesino y es analizada con todo detalle en el siguiente capítulo. Por ahora, baste señalar que la existencia de terrenos abandonados se debe a fenómenos inherentes a la organización familiar y al comportamiento productivo de los residentes, ya que las relaciones que guardan con los emigrados en cuanto al usufructo de la tierra no representan restricciones a la utilización plena de este recurso.

El extracto anterior fue tomado del capítulo 3 de la obra.

Raúl García Barrios, Luis García Barrios y Elena Álvarez Buylta, *Lagunas: deterioro ambiental y tecnológico en el campo semiproletariado*, México, El Colegio de México, 1991, 228 pp.

revolución iraní no puede argumentarse en virtud del papel dirigente a todas luces asumido por el clero shiita. Los argumentos de Rodríguez Zahar son mucho más sólidos que eso: nos remiten a una dualidad de legitimidades entre la monarquía y el clero —o hierocracia— cuya constitución tenía profundas raíces en el tiempo y que nunca dejó de alimentarse (lo que hace que la revolución iraní no se preste fácilmente para amenazar a las modernizaciones en curso *urbi et orbi*). Lo sucedido durante los años setenta, incluido el liderazgo cada día más indisputado del clero shiita, se nos presenta entonces como el proceso y la *praxis* a través de los cuales esa dualidad de legitimidades se transformó en dualidad de poderes, finalmente resuelta en favor de la hierocracia.

Es precisamente aquí donde a mi juicio se plantea el principal cuestionamiento a nuestro saber sobre la revolución. Pero no por el carácter clerical, porque de una u otra forma ese mismo carácter clerical es cuestionado: Rodríguez Zahar coincide con otros historiadores en que "el Islam no se limita a

definir las relaciones de Dios con el hombre, sino sobre todo, las relaciones entre los hombres, ya que el reino de Dios es también de este mundo. En este sentido es obvio que el Islam es más que una religión [...] es una forma de vida y una cultura, un sistema de poder y una forma de organización social"; o para decirlo con las palabras de Khomeini, "el Islam es todo, significa todo"; en consecuencia, también "el cle-

ro" es, en el caso shiita, más que un oficio religioso: es al mismo tiempo una representación y una autoridad social y política, todo ello unido en forma integral, donde difícilmente puede afirmarse que lo uno viene después de lo otro.

Me parece que el cuestionamiento no está tanto ahí, en lo clerical, como en lo institucional: de acuerdo con nuestro saber, las revoluciones se levantan siempre contra las instituciones, su triunfo es el derrumbe institucional y se mantienen vivas en la medida en que no se institucionalizan; la Revolución siempre ha estado de un lado y la Institución del otro, sin dejar más hueco a la "revolución institucional" que el de la retórica. Esta revolución iraní, en cambio, se nos presenta como el levantamiento de una institución contra otra, es institucional hasta la médula y hasta raíces que se pierden en los tiempos. Y sin embargo, es revolución, qué duda cabe.



León Rodríguez Zahar, *La revolución islámica-clerical de Irán, 1978-1989*, México, El Colegio de México, 1991, 244 pp.

EL NACIMIENTO DEL CATOLICISMO SOCIAL EN MÉXICO

Manuel Ceballos Ramírez

En 1891, la promulgación de la encíclica Rerum Novarum del papa León XIII coincidió en México con el inicio de una etapa de conciliación entre el régimen porfirista y diversos grupos de la sociedad, notablemente la iglesia católica. Es en este contexto donde surge la opción del "catolicismo social", cuyos antecedentes, origen y desarrollo son abordados en el libro de Manuel Ceballos Ramírez El catolicismo social, un tercero en discordia, de próxima publicación bajo el sello de El Colegio de México.

A continuación presentamos un extracto del capítulo IV de esta obra, que en palabras de su autor "... pretende dilucidar el proceso de formación histórica de la opción sociopolítica católica que, a finales del México porfiriano, culminó con la institucionalización de diversas organizaciones".

Los católicos sociales mexicanos aparecieron en los ambientes nacionales a principios de siglo con un doble estigma original. En efecto, estuvieron condicionados tanto por la política de conciliación vigente en el país, como por la política de contención puesta en práctica por la Iglesia católica desde Roma. Esto explica, en parte, la desazón que ya Daniel Cosío Villegas había manifestado acerca del comportamiento católico con respecto a los problemas sociales, a la agudeza del



pensamiento social de los católicos y a la eficacia de sus políticas de acción. Cosío Villegas escribe:

En el examen de todas las cuestiones sociales de la época [porfiriana] participó con gran desenfado y perseverancia la iglesia católica a través de sus más altos dignatarios o de los periódicos católicos. La iglesia se sintió con gran libertad para hacerlo así, primero porque como le estaba vedada la acción política directa, la crítica social era un modo de hacerse escuchar sobre problemas que preocupaban a la generalidad del país y de hacer sentir su influencia; segundo porque esa crítica social daba un pretexto para la crítica política, doctrinaria y personal; tercero, porque la iglesia, en contacto secular estrechísimo con algunos de estos problemas —el del peonaje, por ejemplo— debió de sentirse mucho más capacitada que la autoridad laica para dar con las soluciones; en fin, la iglesia católica se sentía más libre para opinar porque no tenía la responsabilidad que tiene un gobierno y porque su filosofía parecería como hecha para entender estos problemas.

Y si ésta era la evaluación general de la sensibilidad de la Iglesia para advertir las cuestiones sociales, la apreciación personal de Cosío Villegas era, por demás, franca y desazonadora:

Para mí, la acción fue ineficaz y el pensamiento romo. Mucho sorprende desde luego que se limitara a "pedir"; pidió la lucha contra el alcoholismo y el trabajo dominical, o que el terrateniente creara en sus haciendas alguna escuela o la difusión de la buena prensa, etc. Esto sin que la iglesia católica diera o hiciera algo, por ejemplo, combatir ella misma, directamente y con la autoridad sin rival de su ministerio, el alcoholismo, el trabajo dominical o la prostitución. La iglesia "pedía" también que se enviaran misiones educativas entre los indígenas, como si no tuviera toda una organización secular que la mantenía en contacto con ellos.

Y en segundo lugar —por si fuese poco lo anterior— los sociales mexicanos llegaron al escenario público a principios de siglo en un momento de contención vaticana a los propios movimientos sociopolíticos. Esto aclara también la desazón de Cosío Villegas que, con su acostumbrada agudeza, detectó no sólo ineficacia y pequeñez —según él— en la gestión del catolicismo sociopolítico mexicano durante el porfiriato, sino más de una contradicción. La política de contención romana que hemos venido advirtiendo la expresó así *El País* desde su primer año de vida en 1899:

Los periódicos italianos se han ocupado mucho en la carta que León XIII acaba de dirigir a los sacerdotes franceses. Alguno de aquéllos ve en este documento nada menos que la condenación de las teorías sociales de León XIII. . . y no es cierto que el papa haya cambiado y el 8 de septiembre de 1899 haya anulado lo que escribía el 15 de mayo de 1891.

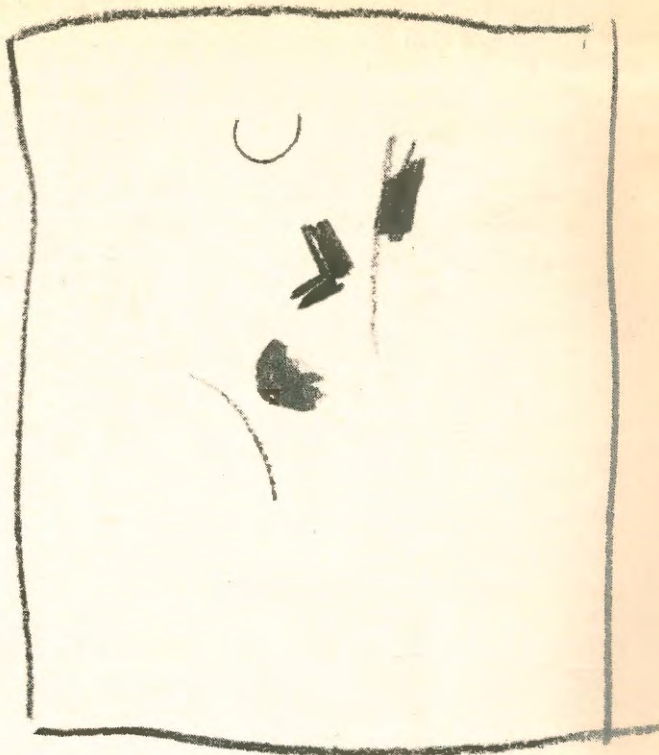
Y lo cierto es que si el papa no había cambiado su actitud con respecto a los problemas sociales, sí había dejado muchas puertas abiertas para la acción sociopolítica de los católicos con la encíclica *Reverum Novarum* del 15 de mayo de 1891. Puertas por las que entraron con gran decisión los católicos europeos proponiendo reformas legislativas, ocupando puestos políticos y agrupándose en torno a algunos grupos populares. Todo esto amedrentó a los grupos liberales y conservadores católicos y seculares, que vieron en este “catolicismo de reformas” un movimiento demasiado progresista por su afán democratizador y su extraordinaria sensibilidad hacia las cuestiones políticas. Se trataba de lo que ya tomaba para sí el nombre de “democracia cristiana” y estaba gestionado por los *abbés démocrates* en Francia, por *Le Sillon* en el mismo país o por el movimiento de Rómulo Murri en Italia.

La primera contención la hizo el propio León XIII a los curas demócratas franceses, al escribir la carta *Depuis le jour* ese 8 de septiembre de 1899 a que *El País* aludía. El afán democratizador, antiaristocratizante e igualador de los demócratas cristianos, que en parte ya hemos comentado en el capítulo primero, llevó a estos últimos a extremos que para los sociales y los católicos liberales eran atrevidos en exceso: hablar mucho de justicia olvidando la caridad y, sobre todo, privilegiar la participación política por encima de las tradicionales actividades asistenciales de las agrupaciones católicas. Por si esto fuera poco, el intento politizador de los demócratas cristianos hizo renacer en las corrientes católicas más conservadoras un nuevo celo tradicionalista y una intransigencia más visceral y más vinculada con

Sin pretender desmentir punto por punto las apreciaciones de Cosío Villegas, se puede aceptar que la desazón del historiador mexicano es explicable por varios motivos. Primero y más importante: el pensamiento social y la acción de la Iglesia en cuestiones sociales se gestó y nació durante el porfiriato en un ambiente eclesial profundamente contradictorio. Al menos tres corrientes católicas de las que ya hemos hablado para Europa, se debatieron la primacía en el último decenio del porfiriato, que fue el primero del siglo: los liberales, los sociales y los demócratas. Estos últimos empezaron a aparecer hacia 1909, saltaron a la palestra durante el maderismo y florecieron con mayor intensidad una vez pasada la Revolución; por su parte, los sociales estuvieron presentes desde poco antes de 1900 y tuvieron que lidiar con las perspectivas conservadoras y porfiristas de sus correligionarios liberales. Tuvieron también que transigir con ellos en cuanto a que muchas políticas de acción podrían parecerles demasiado aventuradas a los liberales y que disgustarían, como en más de una ocasión sucedió, a los hombres en el poder, tanto eclesiásticos como civiles. En realidad, los sociales y los demócratas tuvieron que debatirse solapadamente con los liberales católicos y no pudieron florecer sino durante los últimos años del porfiriato y, desde luego, durante el periodo de democratización del maderismo.

el pasado inmediato; vale decir que volvieron a proponer el monarquismo y el gobierno de la aristocracia. Nadie lo planeó mejor a mediados de 1899 que Charles Maurras y su movimiento, que tomó el nombre de la revista que le servía de tribuna: *L'Action Française*. En la Iglesia europea el debate era intenso ya que los cuatro grupos de católicos que hemos venido detectando convivían y se enfrentaban duramente entre sí. El siglo XIX y los albores del XX asistían a este debate interno de la Iglesia.

En México, la preeminencia de los liberales había impedido el surgimiento rápido de los sociales; y la democracia cristiana mexicana, al estilo de la combativa homónima europea, todavía tardaría un decenio en aparecer. Por lo pronto, ya era mucho que los sociales se fueran abriendo camino en las filas mexicanas; pero el momento de contención influyó de manera determinante en ellos, ya que fueron extremadamente prudentes en las acciones a pesar del entusiasmo verbal que utilizaron. Los sociales tenían en su contra las condenaciones, las llamadas de atención y la marcha atrás que en Roma estaban sufriendo los grupos más avanzados. El significado



LOS DISIDENTES: PROTESTANTISMO Y REVOLUCIÓN EN MÉXICO

Barry Carr

Desde hace tiempo los historiadores han advertido la presencia de pequeños grupos de protestantes entre los líderes políticos del México posterior a 1910. La familia Sáenz (sobre todo el educador Moisés y el magnate del azúcar Aarón) y un grupo de pastores y maestros protestantes activos dentro del movimiento carrancista entre 1913 y 1919 son ejemplos prominentes. Jean-Pierre Bastian, cuyo trabajo sobre el protestantismo durante el porfiriato y la primera década revolucionaria (1910-1920) ha sido un punto prominente

de la investigación histórica durante la última década, ha producido ahora un buen estudio sobre el protestantismo mexicano que penetra realmente en territorio inexplorado.

Este libro se propone tres objetivos. Investiga la evolución de las instituciones metodistas, presbiterianas y otras de tipo protestante, delineando el desarrollo de sus iglesias, congrega-

ciones y escuelas. Bastian también examina la relación entre protestantismo y el fenómeno de la disidencia cultural y política, centrándose en corrientes como el liberalismo radical, el anticatolicismo, los movimientos masónicos, el espiritismo, el magonismo y el movimiento antirreeleccionista asociado con Francisco I. Madero. Por último, el libro intenta identificar los grupos sociales donde los protestantes mexicanos encontraron apoyo y liderazgo.


El perfil geográfico y sociológico de los fieles protestantes era sumamente complicado, pero Bastian, en un capítulo de gran eficacia, identifica ciertos grupos sociales particularmente receptivos al protestantismo. En general, fueron las "zonas frágiles" "en la periferia de los centros de control religioso y político" las que resultaron ser el territorio más fértil. Las zonas "frágiles" y "periféricas" incluían: comunidades campesinas amenazadas por la agricultura de las haciendas; comunidades de campesinos semiproletarizados que se dedicaban, por ejemplo, a industrias como



de ciertas medidas concretas en contra del movimiento europeo que se tomaban en Roma debió haber influido grandemente en los sociales mexicanos.

El País se encargaba de tener al día la política de contención romana, ciertamente con la intención de mantenerse fiel a las directrices pontificias y, desde luego, a la interpretación que Sánchez Santos —un social con fuertes vinculaciones tradicionalistas— hacía de ellas. De modo que los lectores mexicanos de *El País* no desconocían la prohibición a los *abbés démocrates* de participar en la política francesa, la separación de los hermanos asuncionistas de la dirección de *La Croix* —uno de los periódicos más avanzados y politizados—, la condena a la prensa demócrata cristiana, y las llamadas de atención para que las asociaciones y cofradías se alejaran de la actividad política.

Además, si el ambiente era confuso y la política de contención enfrentaba en Europa a los demócratas cristianos con los grupos tradicionalistas, liberales y sociales, la aparición de un nuevo documento de León XIII venía a agudizar el debate. Se trataba de la encíclica *Graves de Communi* del 18 de enero de 1901, acerca de la “democracia cristiana”. A este documento le siguió otro que con mayor especificidad frenaba los anhelos políticos de la democracia cristiana italiana: la instrucción apostólica *Nessuno ignora* del 27 de enero de 1902. Por lo pronto, tres documentos —*Depuis le jour* (1899) y los dos últimos citados— acerca de un problema por demás vivo y conflictivo en Europa y que mucho debió influir en México haciendo nacer un catolicismo emi-



nentemente social, poco democrático y menos aún político. Problema éste al que se le encontraría el cauce un decenio después.

Sin embargo, el nacimiento típicamente social del catolicismo militante mexicano fue —como después se vería— un arma de dos filos. Por un lado no parecía agredir directamente a la política de con-

la manufactura textil; áreas con tradición anticlerical y anticatólica, y regiones afectadas por rápidos cambios económicos y sociales y por el desarrollo de nuevos medios de comunicación (a lo largo de vías férreas, por ejemplo). Los conversos protestantes eran además grupos humanos de gran movilidad como los peones itinerantes que se desplazaban continuamente entre la zona algodonera de La Laguna y el sur de Estados Unidos.

Bastian sostiene que la expansión de la agricultura a gran escala favoreció el crecimiento de los grupos protestantes al tiempo que señala que en las zonas mineras (como las comunidades serranas del oeste de Chihuahua

y el este de Sonora) las congregaciones protestantes fueron en aumento con la resistencia a la centralización del poder político a nivel estatal. Otro factor que influyó en la difusión del protestantismo fue la presencia de gobernadores y alcaldes simpatizantes.

La región del norte, menos católica, era el principal territorio protestante, así como los estados tropicales del sureste: Tabasco, Campeche, Veracruz y el oeste de Yucatán. Las huastecas hidalgüense y potosina, el área central sureña de Tlaxcala y la sierra de Puebla también eran zonas importantes. Las áreas menos abiertas al protestantismo eran las zonas “tradicionales”, donde dominaban los

peones residentes en las haciendas y la agricultura de plantación.

La tesis de Bastian cae dentro de una larga tradición que ve al protestantismo como un proyecto cultural y religioso articulado por los partidarios del “progreso” socioeconómico e ideológico. El protestantismo, de acuerdo con el autor, desafiaba la base corporatista y patrimonial de la sociedad tradicional católica, ya que sus pastores y escuelas promovían la austeridad, el individualismo, la creencia en la cultura cívica y la importancia de la educación formal y los valores democráticos.

Aunque Bastian hace un valiente esfuerzo por generalizar, sus estudios

ciliación con el régimen porfiriano, ya que no pretendía ni la democratización ni la politización. Esto tampoco quiere decir que nació para apoyar indiscriminadamente al régimen, como algunos han pretendido acusar a los militantes católicos. Es nuevamente Cosío Villegas quien puntualiza esto, refiriéndose al interés y la utilidad de las opiniones sociales y políticas de la Iglesia y los católicos en el porfiriato:

Lo mismo cuando concordaba con otras voces que cuando discordaban [la iglesia] fue una voz más en el debate y no una más así simplemente, sino grave y sonora en grado extraordinario. Esta voz, en general discordante, se apartó del coro oficial, demasiado uniforme y monótono. En fin, aun sin ningún acento berroico, no fue una voz reaccionaria, pues a más de disonar del gobierno no hizo segunda a las del hacendado o el industrial.

A reserva de puntualizar más adelante la discrepancia de la Iglesia en el porfiriato y de quiénes fueron los que la sustentaron, podemos suponer que, de haber sido otras las circunstancias, el catolicismo social hubiera ayudado al régimen a resolver los problemas sociales que se avecinaban, así fuera de modo indirecto. Cuestión ésta que algunos católicos —particularmente los liberales y porfiristas— contemplaron y que los sociales vieron como un recurso oportunista del régimen a última hora. En efecto, tuvieron la conciencia de que el régimen quiso valerse de ellos para sostenerse en los postreros dos o tres años de su existencia, pero que, a pesar de la aprobación de algún obispo —el de la ciu-

dad de México, José Mora del Río—, optó por la organización autónoma de los grupos católicos.

Y éste fue justamente el otro filo de la navaja, ya que los problemas sociopolíticos y la conducta específica del régimen frente a ellos, sirvieron de caldo de cultivo para que la alternativa católica —en un principio sólo “social”— evolucionara a posturas

de caso y sus datos dejan claro que no hay una serie común de características fácilmente identificable que distinga a los protestantes mexicanos del resto del país. Al parecer, el protestantismo atrajo a una clientela tremendamente diversa: peones itinerantes, campesinos ricos, aparceros, rancharos acomodados, indígenas (como en la región chontalpa de Tabasco, por ejemplo) y trabajadores urbanos.

La tesis de Bastian también depende de la manipulación de ciertas categorías bastante sospechosas, siendo la “modernización” el ejemplo más socorrido. Además, el intento ambicioso por proporcionar una sociología exhaustiva del protestantismo a lo

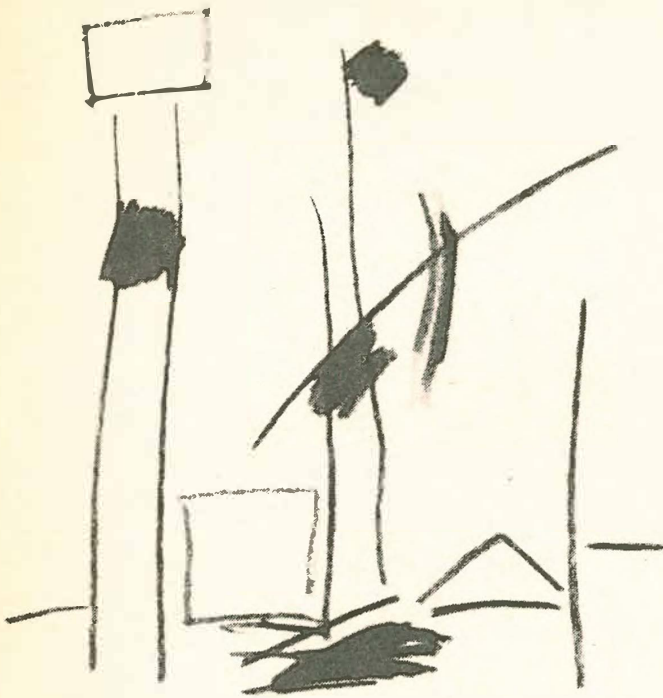
largo de un periodo de 40 años genera ocasionalmente aseveraciones contradictorias; el problema de hasta qué punto penetró el protestantismo en grupos de lengua indígena es un ejemplo.

A pesar de estos problemas, el libro representa un gran adelanto en la historiografía mexicana. Recurre con eficiencia a fuentes poco consultadas. En particular, los informes de las misiones protestantes demuestran que se trata de fuentes de información de extraordinaria riqueza sobre el desarrollo socioeconómico y cultural del México rural. Todos los estudiosos del México de los siglos XIX y XX sacarán provecho de la lectura de este

estudio, que también resultará valioso para los especialistas interesados en la historia y sociología de la religión en Latinoamérica.

Esta reseña apareció originalmente en *Journal of Latin American Studies*. Traducción del inglés de Gabriela Montes de Oca Vega.

Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1989, 376 pp.



más radicales. De modo que la opción social de los católicos fue cada vez más autónoma e independiente de la política de conciliación, y se transformó luego en opción política y democrática. Vale decir que la crisis mexicana del primer decenio del siglo condicionó e hizo evolucionar las corrientes sociopolíticas católicas.

Por lo pronto, a principios de siglo, *El País* se encargó de presentar a sus lectores los dos últimos documentos de León XIII y de advertirlos contra desviaciones democratizantes, tal y como lo había hecho en 1899 al presentar la carta *Depuis le jour* contra los *abbés démocrates* franceses. Durante la última quincena de febrero de 1901, *El País* dedicó profusos comentarios a *Graves de Communi* "uno de los documentos más trascendentales" de León XIII. Desde luego que Sánchez Santos llevó agua a su molino: insistió en que la "democracia cristiana" era más moral y religiosa que económica o política; no excluyó a las "clases superiores" de la misión histórica que, según él, tenían en el plan divino; fe-

licitó a quienes tenían también en cuenta la caridad y no sólo la justicia; y, en fin, le dio una interpretación netamente "social".

Poco más tarde insistió en ello al conmemorar el décimo aniversario de la publicación de la *Rerum Novarum*, pero más se explayó contra el "catolicismo de reformas" al comentar la *Nessuno ignora*. Se cuidó de afirmar que todo este movimiento no era un golpe contra la democracia cristiana, sino una "orientación". Sin embargo, no dejó de presentar el lado conservador y social de sus propias convicciones: solución sí de la "cuestión social", pero sin incursionar en la política, justamente el medio privilegiado de los demócratas cristianos. Discurrió acerca del respeto a las autoridades constituidas, del alejamiento que los católicos debían tener de las corrientes socialistas y de evitar todo aquello que creara "sentimientos contra las clases superiores de la sociedad". Inspirado por este nuevo impulso social y conservador de los ambientes católicos, habló contra la masonería, el laicismo, los vicios y las huelgas.

Todo ello con la intención de proponer la solución católica más "equilibrada" —para él identificada con la corriente social—. Por cierto que vio un último enemigo en los sindicatos, y afirmó que México debía "oponerles vigorosa y salvadora resistencia". Y aun cuando insistía más en contra de los sindicatos patronales —que Sánchez Santos identificaba con los grandes *trusts*—, la oposición era también contra los sindicatos obreros, por cierto, muy apoyados por los demócratas cristianos. La definición que *El País* daba de sindicato era por demás ambigua:

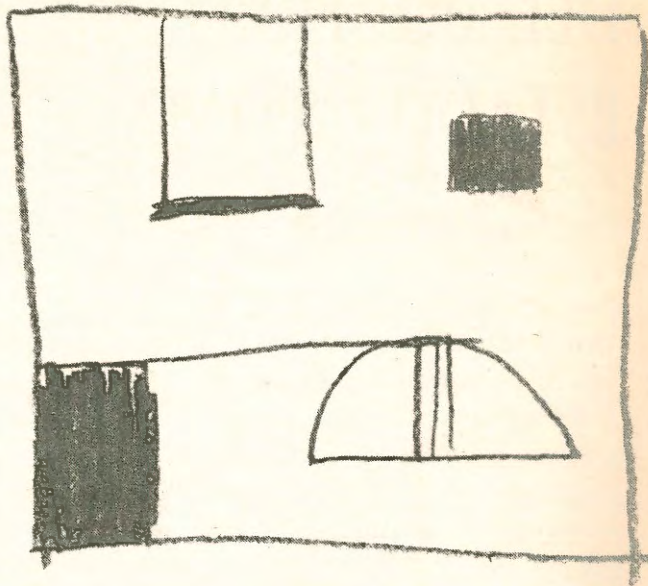
Las combinaciones que se conocen por sindicatos —*trusts*— consisten en corporaciones o personas que, gozando de privilegios especiales obtenidos de los gobiernos por concesiones, contratos, etc., se valen de sus privilegios para coartar la acción de los productores, disminuir la producción, encarecer los productos y desprestigiar el trabajo.

Ciertamente el texto no condenaba al sindicalismo obrero; pero la prevención que entre los católicos hubo hacia éste en los años de surgimiento del catolicismo social mexicano bien pudo estar alimentado por esta concepción antisindicalista de Sánchez Santos. Y más, cuando el sindicalismo cristiano rompía un tanto la idea de la armonía de clases y desbancaba a las "clases superiores" del lugar que el periodista mexicano con tanta vehemencia les adjudicaba.

Sánchez Santos insistió en un elemento más, distanciándose manifiestamente de los demócratas cris-

tianos: el antihuelguismo. Ni siquiera la *Rerum Novarum* había sido tan vehemente en su insistencia de evitar las huelgas como lo fue el periodista, ya que León XIII había reconocido su validez en casos extremos. En cambio, Sánchez Santos alegaba que aun las más “dulces y benignas” traían aparejadas la miseria de la familia, la holgazanería, el enfrentamiento con las fuerzas públicas y la relajación de los valores sociales. Desde luego que de ellas no culpaba sólo a los trabajadores, sino ante todo a los capitalistas. Así, con un lenguaje por demás moralizante, expresaba que las huelgas eran “en el fondo... rebeliones contra los mandamientos de Dios por parte de ambos bandos”.

Esta conclusión la había obtenido Sánchez Santos de la escuela social católica y con la bandera de la regeneración de las costumbres cristianas ingresaba al debate nacional a principios de siglo. A él se añadirían otros católicos, unos para compartir con el periodista ideales y proyectos; otros, para desplazarlo y sin dejar de considerar que el fondo del problema era moral, darle la importancia debida a los factores sociales, económicos y políticos. Éstos fueron los demócratas cristianos, a quienes *El País* ayudó a formarse, tanto por la abundancia de conceptos sociales que emitió, como por la incoherencia que mostró al no dar el paso hacia el compromiso político, lo que sí hicieron los demócratas con gran decisión.



“CANCELACIÓN ESPECIAL” CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN MALASPINA

El pasado lunes 28 de octubre se llevó a cabo en el salón 2275 de El Colegio de México la ceremonia de “cancelación especial” de un sello postal conmemorativo de los 200 años de la visita a México de la Expedición Malaspina.

La “cancelación especial” consiste en un sello que se estampa por única vez, un día señalado, sobre un timbre previamente escogido, en este caso el que conmemora el descubrimiento de América.

Esta “cancelación especial” para señalar el bicentenario de la Expedición Malaspina fue aprobada por la licenciada Irene Martínez Aguilar, directora de la Gerencia de Filatelia y Cultura Postal del Servicio Postal Mexicano. La

realización gráfica del sello contó con la colaboración especial de Hugo Herrera, del Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

Participaron en la ceremonia el licenciado Rodolfo Olavarría Morales, Jefe de la Unidad de Emisiones Postales del Servicio Postal Mexicano, y la doctora Virginia González Claverán, investigadora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, quien en una breve alocución señaló la gran importancia histórica de la Expedición Malaspina.

Virginia González Claverán es autora del libro *La expedición científica de Malaspina en Nueva España, 1789-1794*, publicado por El Colegio de México en 1988.

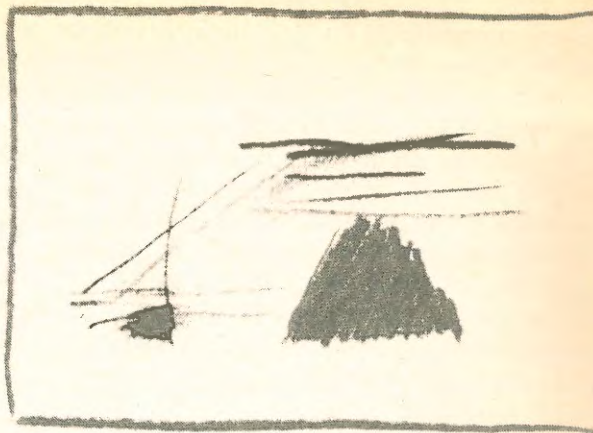
LA CONSTRUCCIÓN DEL MODERNO ESTADO JAPONÉS

Lothar Knauth

Con la aparición en fecha próxima del libro Política y pensamiento político en Japón, 1868-1926, compilación de Takabatake Michitoshi, Lothar Knauth y Michiko Tanaka, se complementa el ciclo de publicaciones de El Colegio de México —iniciado con Política y pensamiento político en Japón, 1926-1982 y Economía japonesa. Desarrollo y estructura— que se ocupan del desarrollo político y económico del Japón moderno.

Mediante la presentación y análisis de documentos políticos de la época, se plantea la evolución del estado japonés desde el comienzo de la historia moderna (1868) hasta el fin de la llamada Democracia Taisho (1925), periodo en el cual Japón abandona definitivamente su estructura de "feudalismo centralizado" y adapta sus instituciones políticas, militares y económicas a las necesidades de su creciente e inevitable interrelación con las potencias occidentales.

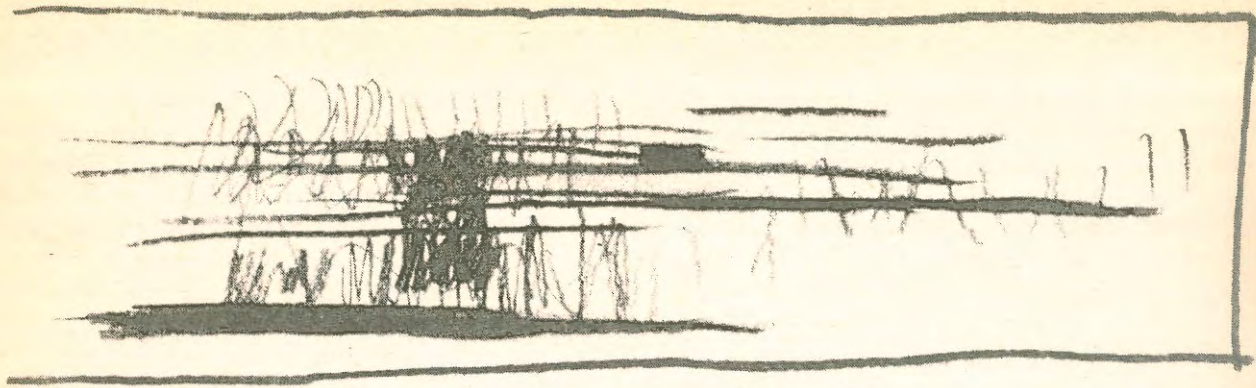
Empecemos el análisis de los procesos políticos de Japón con una consideración de su transfondo geográfico e histórico. La insularidad de su territorio parece haber propiciado un temprano surgimiento de patrones sociopolíticos singulares que resultaron en una "sustancia nacional" específica, hecho que se puede relacionar también con la existencia de una "peculiaridad insular" (*shimaguni kondyoo*), actitud que parece tener cierta similitud funcional con el "aislamiento espléndido" (*splendid isolation*) de Gran Bretaña en el extremo opuesto del continente euroasiático.



Es fácil exagerar lo compacto de un archipiélago como el japonés, que se compone de cuatro islas principales y de otras 3 900 de diferentes tamaños y configuraciones. Es de alguna importancia que este grupo de islas se encontrara separado del continente por un mar abierto de considerable extensión: el Estrecho de Tsushima —así llamado por la isla que divide la distancia de unos 130 kilómetros que separa la isla suroccidental de Kyuushuu y la península coreana en dos tramos de aproximadamente 60 kilómetros— en tiempos históricos facilitó el acceso moderado a la matriz de la cultura china. Por medio de este paso, una buena parte de los valores sociales y de las estructuras administrativas derivadas de las experiencias chinas y coreanas influyeron en la conformación de la sociedad política japonesa. Sin embargo, este hecho en forma alguna debería hacernos menospreciar los elementos endógenos que intervinieron en el proceso formativo del Estado japonés.

En el devenir histórico se destaca una curiosa coincidencia de consolidaciones e innovaciones políticas y culturales que dan la impresión de una continuidad milenaria de un "proyecto nacional" cuyos orígenes parecen encontrarse aun en el mismo principio del paradigma político. Desde luego, en esta impresión tiene mucho que ver el papel desempeñado por la historiografía oficial y los mitos políticos del este de Asia. En realidad podemos postular una serie de rupturas de este proceso aparentemente homogéneo.

La primera ruptura se da al surgir el llamado Estado Yamato a fines del siglo VI y a lo largo del siglo VII, cuando un "emperador celestial", el *tenno*, reclama ser descendiente en línea directa de Amaterasu, la Diosa del Sol, y establece un poder central monárquico en prácticamente la mayor parte del archipiélago por medio de la unificación de los diferentes clanes y tribus. Además del mito legitimador indígena, utiliza las técnicas de la administración imperial china de las dinastías Suei y Tang, los



valores confucianos y las premisas del budismo como religión salvadora; en el proceso se importa también la escritura china para facilitar la comunicación. Pero en lugar de que esta síntesis produjera un régimen secular, compacto e igualitario al estilo chino, el resultado será una coexistencia de lo terrenal con lo divino, y una tendencia centrífuga y aristocratizante. A pesar de haberse afianzado la potestad monárquica, la postulación de una misión divina del *tennoo*, por la concentración del carisma, limitó el ejercicio práctico del poder y permitió la intervención de agentes ejecutivos de la aristocracia, como regentes (*sesshoo*) y consejeros imperiales (*kampaku*), bajo el pretexto de poder conservar así el carisma del descendiente de Amaterasu y de prevenir la alternancia en el poder de estirpes imperiales al estilo chino. De esta manera, el *tennoo* endiosado se convirtió por su singularidad no sólo en fuente de legitimidad del Estado, sino también en punto de partida de una soberanía nacional continua e indivisible.

Después de establecerse en Kioto la capital, a fines del siglo VIII, siguiendo el modelo de la capital China, el esplendor de su corte provocó entre sus miembros nobles el desprecio por la administración, pero no por las prebendas económicas de las regiones provincianas. La decadencia del régimen centralizado y el abandono del patrón de tenencia igualitaria de la tierra provocaron el surgimiento de latifundios, producto de la exención fiscal y administrativa, cuyos propietarios eran los parientes del *tennoo*, los aristócratas de la corte y los monasterios budistas. La creciente autonomía de estos *shooben* y los crecientes conflictos territoriales provocaron el surgimiento de una clase de sirvientes armados, los *samurai*, que no sólo utilizaron sus capacidades militares para garantizar el control territorial de sus señores, sino que sublimaron su violencia por medio de una ritualización misticante que enfatizó sobre todo la lealtad al grupo como elemento trascendental. Al mismo tiempo, perfec-

cionaron su capacidad administrativa, lo que sirvió tanto para el control social del campesinado como para el incremento de la producción agrícola, asumiendo así las funciones que los aristócratas de la corte habían desdeñado.

Este proceso llevó a la segunda gran ruptura de fines del siglo XII, cuando los *samurai*, como estamento militar, establecen su dominación por medio de su dirigente, el *shoogun*, que inaugura una administración paralela, más eficaz, a la del *tennoo*, y logra mantener un mínimo de unidad administrativa gracias a los valores inherentes a la mística castrense. El resultado es un Estado militar que se inaugura en 1180, cuando uno de los clanes eximperiales, los Minamoto, habiendo ganado la hegemonía a sus rivales, los Taira, desarrolló un esquema que le garantizó el monopolio de las funciones militares y policíacas, al tiempo que mantuvo inviolable el "gran principio" de la función legitimadora del *tennoo*. Este esquema significó el establecimiento de la dictadura militar del *shoogun* y su propio gobierno paralelo, en *bakufu*.

De esta manera, el "ciclo dinástico" se da no en la Casa del *tennoo*, sino en tres diferentes shogunatos: el de Kamakura (1180-1330), inaugurado por Minamoto Yoritomo, llamado así por su capital, situada en la cuenca arroceras del este; el de Muromachi (1337-1573), establecido por Ashikaga Takauji ante el intento por reafirmar las prerrogativas y el ejercicio directo de la potestad política del *tennoo*, pero que por situarse en Kioto se encontraría sujeto a las influencias políticas y culturales de la corte, y el de Edo (1603-1868), fundado por Tokugawa Ieyasu en la planicie de Kantoo, que llevaría el arte de la administración militar-burocrática a la perfección y sentaría las bases sobre las cuales edificar el moderno Estado japonés.

Los logros del "feudalismo centralizado" de los Tokugawa son notables si se considera que fueron producto de una era de desunión nacional conocida como "periodo de los estados en guerra" (*Sengoku*

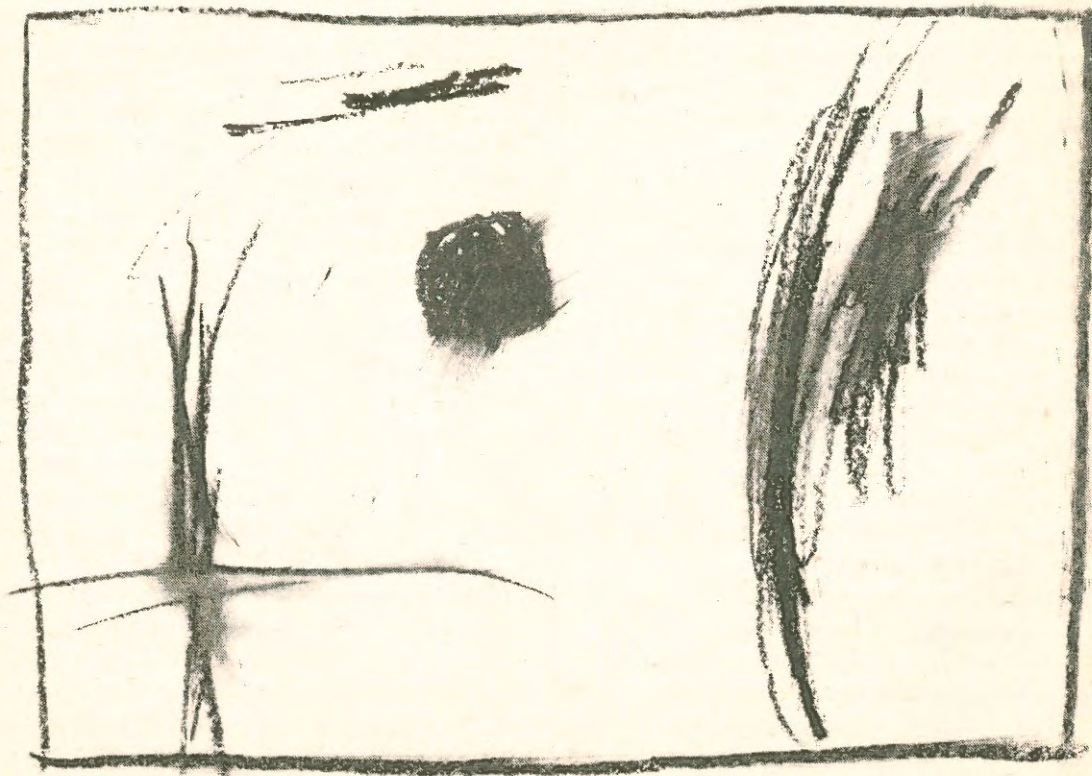
dyidai, 1467-1568), durante el cual a las tendencias centrifugas internas se había sumado el peligro de la injerencia extranjera. Frente a esta amenaza, los primeros tres shogunes Tokugawa (Ieyasu, Jidetaka e Iemitsu) no sólo introdujeron una concepción sólida acerca de la soberanía territorial japonesa, sino que lo lograron a pesar de la primera ola de expansionismo euroamericano: mercaderes portugueses; burócratas y comerciantes españoles y novohispanos que operaban desde las Filipinas; holandeses y británicos que representaban a sus respectivas compañías de comercio, y la orden internacional de los jesuitas, así como de los misioneros de órdenes mendicantes.

Una vez eliminada, o severamente restringida, esta influencia extranjera, se forjó a lo largo del siglo XVII una ideología japonesa oficial. Entre la élite gobernante, los valores seculares y éticos del confucianismo chino y su interés concreto en la "investigación de las cosas" superó a ciertas preocupaciones metafísicas y esotéricas del budismo. Este proceso desembocó a su vez en la indagación de lo específicamente japonés a través del estudio de la literatura y los mitos nacionales.

Cuando la búsqueda de la "singularidad cultural japonesa" señaló como origen al *tennoo* en lugar del *shoogun*, el objetivo de la lealtad, enfatizado en la tradición confuciana china, pasó a la Casa del *ten-*

noo, epítome de lo japonés. El concepto de piedad filial también se transformó y puso su acento en la devoción a los padres del bienestar nacional, bienestar del cual se beneficiaba cada familia. De esta manera, el *tennoo* se convirtió en el "superpadre" de este supuesto Estado-familia. Es de hacer notar que en el este de Asia "Estado" se escribe con la combinación de dos caracteres chinos que significan "país" y "casa" (*kokka* en japonés).

Curiosamente, una parte considerable de la tarea de lograr una redefinición ideológica del papel de la Casa del *tennoo*, por medio de la investigación historiográfica, correspondió a una rama de la familia de los shogunes Tokugawa que tenían su feudo en Mito. Empleando los principios de la investigación histórica al estilo chino, hizo hincapié en el Gran Principio (*taiguí*), de los papeles sociopolíticos jerárquicos (*meibun*), que culminó en la expresión "Honrar al *tennoo*" (*sonnoo*) y en el libro *Historia del gran Japón (Dai Nijon-shi)*. La primera parte de esta monumental historia, empezada en 1657, fue presentada a la Corte del *tennoo* en 1810, en momentos en que resurgía la amenaza de incursiones euroamericanas a la soberanía territorial japonesa. Las exigencias de una "apertura del país" provenían ahora del norte, por la expansión terrestre de los rusos, y del sur, por vía marítima, dada la expansión inglesa y norteamericana, a la cual seguiría la



expansión francesa y de otros países europeos.

En la segunda década del siglo XIX, cuando se tradujeron por primera vez al japonés fragmentos de la obra de Engelbert Kaempfer, médico alemán residente en Nagasaki durante la última década del siglo XVII, quien había valorado positivamente la estrategia de afianzar la soberanía del territorio nacional impuesta por los Tokugawa, apareció el concepto de *sakoku*, que significa "país cerrado".

Otro representante del grupo de Mito, Aisawa Yasushi (Seishisai, 1782-1863), publicó en 1825 sus *Nuevas discusiones (Shinron)*, un llamado para establecer un gobierno ideal que se extendería por todo el territorio de Japón y que no sería específico de ninguno de los feudos del sistema Tokugawa, lo cual garantizaría la prosperidad del pueblo y una defensa nacional adecuada. Advirtió que sólo la autosuficiencia ascética bastaría para prevenir la subversión del "orden natural" por invasiones extranjeras.

Aisawa dedicó gran parte de su obra a la discusión del concepto de "sustancia nacional" (*koku-*

LAS VOCES OLVIDADAS

Carlos Cervantes

Desde la bella portada, esta edición de El Colegio de México nos reveló el cuidado y el amor de un trabajo femenino. Investigación minuciosa, crítica certera, ardua recopilación, metodología seria y una lectura cuidadosísima permiten que el lector penetre, gracias a la labor del Taller de Narrativa Femenina Mexicana del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), en el universo de escritoras casi desconocidas del siglo pasado.

Un nutrido grupo de mujeres participaron en la afortunada aventura de rescatar esas voces del olvido: Ana Rosa Domenella, Nora Pasternac, Gloria María Prado, Diana Morán, Laura Cázares, Luzelena Gutiérrez de Velasco, María Rosa Fiscal, Sara Poot Herrera, Carmen Ramos Escandón, Ceci-



lia Olivares Mansuy y Graciela Monges Nicolau —nombradas por estricto orden de aparición— tuvieron la paciencia de buscar amorosamente los textos de las autoras que integran la presente antología. Convirtieron sus lecturas en un acto de amor. Sondearon los textos para analizarlos y criti-

carlos con objetividad. Delicadísima tarea porque situaron a las narradoras mexicanas del siglo XIX en su contexto social, político, histórico e individual.

Por las páginas del libro desfilan múltiples voces femeninas, que con vocación de escritoras y desde su óptica femenina descubren el mundo y lo plasman literariamente. Las voces del pasado cobran vida, el prodigio se logra porque las mujeres contemporáneas las recuperan en el tiempo para darles un espacio que justamente merecen en las letras nacionales. María Néstora Téllez Rendón, Refugio Barragán de Toscano, Laura Méndez de Cuenca, María Enriqueta Camarillo, Dolores Bolio, Concepción Lombardo de Miramón, Enriqueta y Ernestina Larraizar y Laureana Wright de Kleinhans, es la larga lista de escritoras antologadas, que de una u otra forma, cultivaron la narrativa, la poesía, la crónica, el periodismo, la biografía y el teatro. Ramillete de muestra para entregarnos individualidades que florecieron en el siglo pasado y que participaron de un movimiento cultural.



tai), que comprendía a las instituciones japonesas producto de un proceso mítico-histórico *sui generis*, y llegó a la conclusión contundente de que lo primordial sería la preservación de los indígenas tal como se manifestaba a través de la Casa del *tenno*.

De esta manera, se agregó una nueva consigna: "Expulsar a los bárbaros" (*dyooi*), es decir, a los extranjeros que no comulgaban con los valores sociopolíticos del este de Asia, con la exhortación: "Honrar al *tenno*". De inmediato, estas dos consignas se convirtieron en el grito de batalla de los opositores de la *Pax Tokugawa*, cuyo sistema de "feudalismo centralizado" contenía más trabas que posibilidades para una movilización de toda la nación, considerada precondition para resistir a los potenciales invasores. Así se sentaron las bases para atacar a la dictadura shogunal, que se había establecido a principios del siglo xvii, alegando la protección de todo lo que era sagrado a la tradición japonesa. A mediados del siglo xix los Tokugawa serían acusados de usurpadores de esta herencia y, después de la apertura forzada del país ante la escuadra norteamericana del comandante Perry, en 1854, de sumisos a las potencias euroamericanas.

En el establecimiento de la estrategia del *sakoku*, a principios del siglo xvii, intervinieron factores de carácter endógeno, producto de la matriz histórica del este de Asia. Esta estrategia aún parecía viable en las primeras décadas del siglo xix. Sin embargo, con la derrota china, en 1842, la élite japonesa se percató de la renovada expansión euroamericana, esta vez impulsada por la Revolución Industrial y los idearios de los modernos Estados-nación, y apo-

Hoy, este rescate se vuelve documento indispensable para todos los amantes de la literatura.

Ingenuidad, influencias muy marcadas, cierta cursilería, corrientes decimonónicas, maniqueísmo, idealismo romántico muy trasnochado; pero al final de cuentas, voces femeninas que se destacan por una vocación: la escritura. A veces el tiempo es cruel con las obras artísticas, no perdona y las envejece, a veces, el tiempo es generoso y enriquece la obra de arte. Si leyéramos los textos de las narradoras del siglo xix sin ninguna guía, seguramente los prejuicios saldrían a relucir, seríamos injustos e inmisericordes, no comprenderíamos el valor histórico, testimonial, documental y

literario de estas obras. Para un lector no muy compenetrado en el contexto histórico del pasado siglo, todo aquello resulta caduco, aburrido, con olor a naftalina. La antología está precedida en cada capítulo por un estudio de crítica literaria. Hay datos biográficos de las escritoras, hay análisis y hay crítica. Hay, en una palabra, una guía adecuada para saber leerlas.

El estudio de las investigadoras permite entender y fijarse mejor en los detalles. No se trata de un feminismo a ultranza, sino de un trabajo de gran seriedad. Se destacan tanto las virtudes como los defectos. Se busca la comprensión y, por qué no, también la complicidad del lector para que, primero, acepte este tipo de lite-



yada por los adelantos del transporte marítimo. Apareció un nuevo contexto internacional que exigía respuestas útiles para apuntalar el proyecto endógeno recurriendo a elementos externos. La élite japonesa decide que sólo estudiando las condiciones internacionales se pueden conocer las reglas del propio sometimiento y que únicamente incorporándose a los procesos de la Revolución Industrial —proceso que aún hoy sigue difundándose hasta los últimos rincones del planeta— un moderno Estado-nación puede hacerse de los recursos necesarios para escapar al atraso frente a las naciones que marchan a la cabeza del desarrollo histórico.

No obstante, el legado de los Tokugawa, tachado de retrógrado por la posteridad, dejó una notable herencia al moderno Estado japonés: los conceptos de soberanía del territorio nacional y de la administración por militares-burócratas, el último de los cuales había conseguido ya que las órdenes formuladas con precisión desde el centro del poder fuesen ejecutadas con rapidez y exactitud en la periferia.

En estas circunstancias surge el Estado Meidiy, en el cual de la doble consigna “Expulsar a los bárbaros y honrar al *tennoo*” sólo se conserva la última parte, recuperando así, a principios de 1868, el poder de la casa imperial frente al shogunato, proceso en el que participaron los feudos desafectados. En el proceso de Renovación, conocido en japonés como *ishin*, las bases y estructuras del Estado japonés sufrieron una serie de modificaciones. En primer lugar, se acabó con el “feudalismo centralizado” de los Tokugawa, remplazándolo por una administración centralizada moderna, aunque al principio



ratura y, segundo, la entienda y disfrute a través de una guía cuidadosa para viajar con la imaginación y situarse en el tiempo preciso en que surgió tal o cual texto.

El principal mérito del presente libro es difundir una literatura escrita por mujeres, rescatarla e integrarla en el justo valor que tiene. Es un homenaje que hacen otras mujeres, con intereses comunes y un objetivo muy concreto: fundamentar la tesis de que realmente hay una escritura femenina.

Delicioso libro es esta antología, comparado con un bordado exquisito, o un platillo sabrosísimo. Sí, labores muy femeninas, pero el riesgo y la aventura la corren las mujeres para encontrarse, apoyarse, solidarizarse

en una misma vocación: la escritura, la lectura y el estudio. En este libro mujeres inteligentes y sensibles se unen para decir que creación y crítica son posibles para guiar del pasado hacia el presente a los lectores contemporáneos. Vale la pena aventurarse por él, muchos sortilegios quedan atrapados gracias al don de la palabra, por varios laberintos transita la imaginación.

Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (compiladoras), *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1991, 452 pp.

fueron restablecidas algunas formas antiguas, como el Gran Consejo de Estado (*Daidyookan*), propias de la época Yamato. Los privilegios feudales por estamento fueron eliminados y los *samurai*, así como el resto de la población, fueron convertidos en súbditos comunes, si bien los aristócratas de la corte, los señores feudales y ciertos personajes meritorios recibieron título honorario vitalicio y aun hereditario.

El nuevo Estado requería un nuevo tipo de burócrata, que debiera su lealtad al *tennoo* y no al señor feudal, como había sucedido con los *samurai* de antaño. Sin embargo, un gran número de antiguos miembros del estamento militar fueron absorbidos por el aparato estatal, el ejército y la armada, establecidos según los modelos europeos. Otras instituciones que difundieron los valores de la modernidad fueron las escuelas y universidades, así como el sistema de conscripción universal.

La promesa de un gobierno representativo, implícita en el *Juramento de los Cinco Principios* por el *tennoo*, emitido en abril de 1868, y la premisa de lograr la revisión de los tratados desiguales firmados con los países agresores, se cumplieron en 1890 con la promulgación de la Constitución Imperial, en la cual se estableció la existencia de una Cámara Baja, una Cámara de Pares y un Consejo Privado como órganos de consulta del *tennoo* y se insistía en el privilegio de éste como comandante supremo de las fuerzas armadas y ejecutor de la política exterior.

De este modo, la Constitución sólo era “moderna” en el sentido de que garantizaba el derecho a la propiedad privada de todos los “vasallos” (*shinmin*), como se caracterizaba a los “súbditos”, y de que prometía que el *tennoo* se mantendría dentro

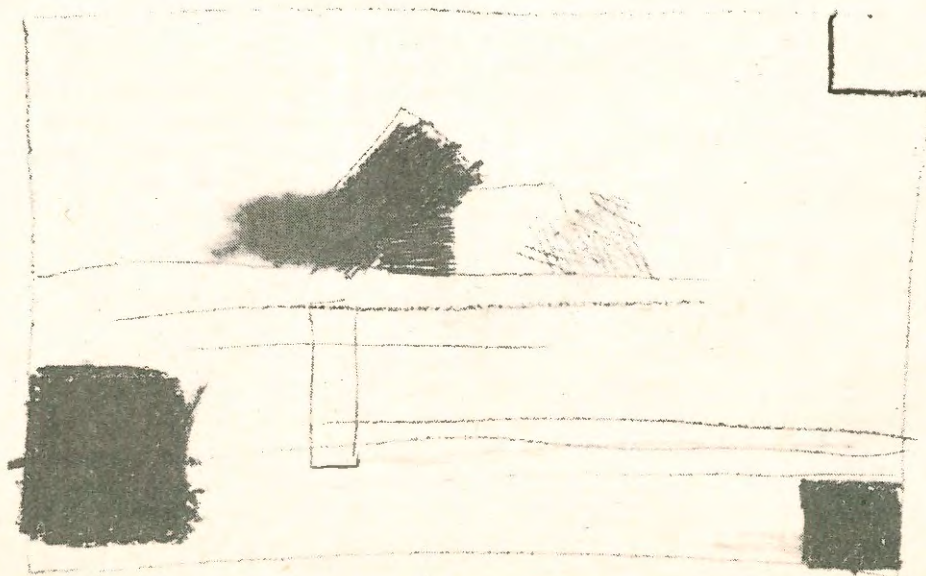
de los ámbitos “constitucional y legal”. Sin embargo, se trataba de una constitución “premoderna”, puesto que no dejaba dudas sobre las prerrogativas absolutistas de la Casa del *tennoo*, institución legitimada, como lo proclama el Edicto del *tennoo*, por la línea directa que unía al *tennoo* con el Ancestro Divino, la Diosa del Sol, Amaterasu.

En lugar de la sanción por parte de un único Dios creador, como había sucedido en Europa con el “derecho divino de los reyes”, según la Constitución de 1890, la legitimación del poder absoluto del *tennoo* derivaba de la naturaleza divina de la propia Casa del *tennoo*. Aquí nacía la soberanía y la legitimidad del *tennoo* o, como lo expresaba Ito Jirobuni, uno de los principales responsables de la constitución Meidi: “Al tomar como eje la soberanía del príncipe... no adoptaremos el concepto europeo de la división de poderes.”

Así, siguiendo el concepto específicamente nativo y místico de la “sustancia nacional” (*kokutai*), se conservó el sentido original de la jerarquía (*meibun*) y se evitó cualquier concesión a la soberanía popular. Los órganos del Estado solamente serían responsables frente al *tennoo* y no frente al Parlamento como órgano representativo. Y más aún, el control sobre el erario estaba coartado, ya que el emperador, en cualquier momento, podía extraer fondos por decreto si se trataba del interés nacional.

Después de que los partidos políticos surgidos del Movimiento por los Derechos Populares se dieron cuenta de su incapacidad para desempeñar el papel de representantes, optaron por la soberanía del pueblo.

El extracto anterior fue tomado del capítulo I de la obra.



EL CUARTO REY MAGO

Felipe Garrido



Me lo trajeron los Reyes Magos —dijo Fermín, y metió la cuchara en la crema de pimientos tiernos que Toña acababa de servirle.

—¿En mayo? —se escandalizó la tía Celia.

Algo iba a decir el Nene, pero las primas memoriosas lo miraron de mala manera.

—Fue hace dos años, o cuatro —explicó Fermín—, pero antes no me quedaba —y alzó el brazo para que lo viéramos.

—¿Vas a apagar tu cigarro? —preguntó la Beba mientras botaba en el plato una flota de rodajas de cebolla empanizadas.

La tía Martucha estaba de dieta y no respondió. Aspiró el humo y lo dejó escapar hacia las cenefas de estuco.

Voy a escribirles otra vez —dijo Fermín muy serio, mientras cuchareaba la sopa.

—¿En mayo? —insistió la tía Celia, que estaba esperando que alguien le alcanzara el agua de arrayán.

—Y ¿qué más si es mayo? —exclamó Martucha, malhumorada porque no se había dejado seducir por las tostadas de cazón.

—¿Estamos en mayo? —preguntó Fermín.

—En mayo, en agosto, cuando se te dé la gana —siguió Martucha y en seguida, con la voz reblandecida, con aire de misterio—: Esas cartas, a destiempo, van a dar a manos del cuarto Rey Mago.

La Beba resopló fastidiada y ahuyentó el humo agitando las manos. El Nene abrió la boca para decir algo, pero optó por morder un pedazo de pan. Martucha esperó un instante, hasta que el silencio fue tan denso que pudimos escucharlo.

—El cuarto Rey Mago —dijo la tía con su vocécita de clavo y anís— era un astrólogo poco competente. Se equivocó de estrella. Olvidadizo. Desorientado. Llegó al pesebre mucho tiempo después que los demás. Siempre le pasaba así.

Toña apareció en la puerta de la cocina, con los canelones al ron, pero no se atrevió a entrar.

—No se dio por vencido —siguió Martucha—. Regresó a sus libros y a sus apuntes. Salíó cada noche a escudriñar los cielos. Cruzó mares y desiertos. Siguió nuevas estrellas. Incansable y torpe, siempre llegó tarde.

—Igualito a mí —terminó por decir el Nene, que tenía ganas de contar un chiste, pero no se lo celebramos.

—Años y años —continuó la tía, sin hacer caso de los aspavientos de la Beba— pasó en su empeño. Todo lo perdió. Familia, amigos, fortuna. Los días y las noches.

—Es una historia muy triste —suspiró Celia.

—Hasta que lo alcanzó —prosiguió Martucha con las manitas crispadas—. Porque finalmente dio con Él. Claro que para entonces el cuarto Rey Mago era ya un anciano. Y aquel cielo no tenía estrellas. Y Jesús no era ya un niño ni estaba en Belén. Estaba en la cruz.

Celia creyó que sería de buen gusto sollozar, pero antes se sirvió otro vaso de agua.

—Y el cuarto Rey Mago tuvo miedo de haber llegado definitivamente tarde. Pero Jesús todavía estaba vivo, así que el astrólogo, con el corazón desbocado, comenzó a buscar entre

su ropa el regalo que había cargado toda la vida para el Niño divino y, con horror, descubrió que no lo llevaba. Tal vez nunca lo tuvo encima; tal vez lo olvidó desde que comenzó su aventura, tanto tiempo atrás. Ya les dije que era distraído.

—Quiero más sopa —pidió Fermín.

—Y, entonces sí, el cuarto Rey Mago sintió que lo había echado todo a perder. Sintió un dolor tan intenso que de los ojos envejecidos dejó caer tres lágrimas. Y Jesús, conmovido por la constancia de aquel hombre, hizo aún un milagro y le convirtió las lágrimas en perlas, para que el astrólogo, a pesar de su impericia, tuviera qué regalarle.

—¿Me sirves, tía? —insistió Fermín.

—Así que ahora él tiene a su cargo las peticiones hechas fuera de tiempo. Seguro que él recibió tu carta —terminó Martucha, mientras aplastaba la colilla con un gesto de suprema elegancia.

—Yo les pedí otra cosa —protestó Fermín con el plato extendido, mientras Toña partía en dos la tarde con el aroma de los canelones.

—Ya te dijeron que es distraído, niño —refunfuñó la Beba, que no encontraba el pañuelo y se quería sonar.

ALICIA HERNÁNDEZ: MEMORIA Y VIDA DE ANENECUILCO*

*Luis González y
González*

S upongo que he sido invitado a esta ceremonia de presentación de un fruto ocal del género histórico por tratarse de un libro de la especie microhistórica de la que soy propagandista desde 1968, a raíz de la hechura de la historia universal de San José de Gracia. Hasta entonces caí en la cuenta de que México fue durante los primeros cuatro siglos de su vida una nación formada principalmente por miles de congregaciones rústicas diferentes y semejantes entre sí, llamadas pueblos. Todavía en el último medio siglo el país sigue siendo en buena parte aldeano pese a las escandalosas agrupaciones urbanas que hoy lo distinguen. Junto con otros factores, el agrarismo sacó a México de su edad agraria, empequeñeció la vida del campo, pero mantuvo en pie a numerosos pueblos y a los demás los hizo ciudades.

Como se sabe, México comenzó a ser un motín de pequeñas comunas desde aquella fiebre congregacionista de indios que atacó a los misioneros en el siglo XVI. En el siglo XIX hubo otra racha de fundación de pueblos. Unos y otros, pese a sus diferencias, llegaron a compartir algunos rasgos

* Este texto fue leído en la presentación del libro de Alicia Hernández Chávez *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, el pasado martes 8 de octubre en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México.



comunes: un territorio abarcable de una sola mirada, de alrededor de mil kilómetros cuadrados; un caserío central donde sobresalen el templo, el palacio municipal, la plaza mercantil y el panteón; una población rara vez menor de 500 habitantes y nunca mayor de 5 000; vigorosos lazos de cuatería, compadrazgo y consaguinidad entre los vecinos; economía rústica agropecuaria y artesanal; estrechos vínculos prácticos y sentimentales entre los hombres y la tierra; pleitos de deslinde y de honor con haciendas y comunas vecinas; historia recordada por los notables del pueblo; en algunos casos, guarda de documentos probatorios de su historia y aún textos históricos escritos ya por el señor cura, ya por el profe o ya por el todista que nunca falta en una congregación pueblerina, donde también son una presencia constante el cacique o patriarca y su corte de notables.

Es bien sabido que hasta fechas muy recientes, las crónicas pueblerinas eran muy despreciadas

por los historiadores académicos. Partían de que los pueblos no tenían historia salvo los que habían tenido la suerte de parir un prócer o de haber sido escenario del lanzamiento de un plan victorioso o de una matachina fenomenal. Anenecuilco sin Emiliano Zapata no hubiera sido asunto de la espléndida obra de Jesús Sotelo Inclán: *Raíz y razón de Zapata*. Como quiera, en los últimos decenios a muchos santos pueblerinos se les ha llegado su fiesta historiográfica. Aumenta día a día el número de sabios académicos que consideran dignas de ser contadas las peripecias pueblerinas. Cada vez son más las narraciones que se ocupan de personas y hechos de corte pueblerino, de la vida cotidiana de una nación tan pueblerina y tan plural como la de México. Gracias a la microhistoria en crecimiento logramos achicar la distancia de la historia vivida por nuestros compatriotas con la historia que propalan a través de libros los historiadores cultos.

Ahora el gremio microhistórico

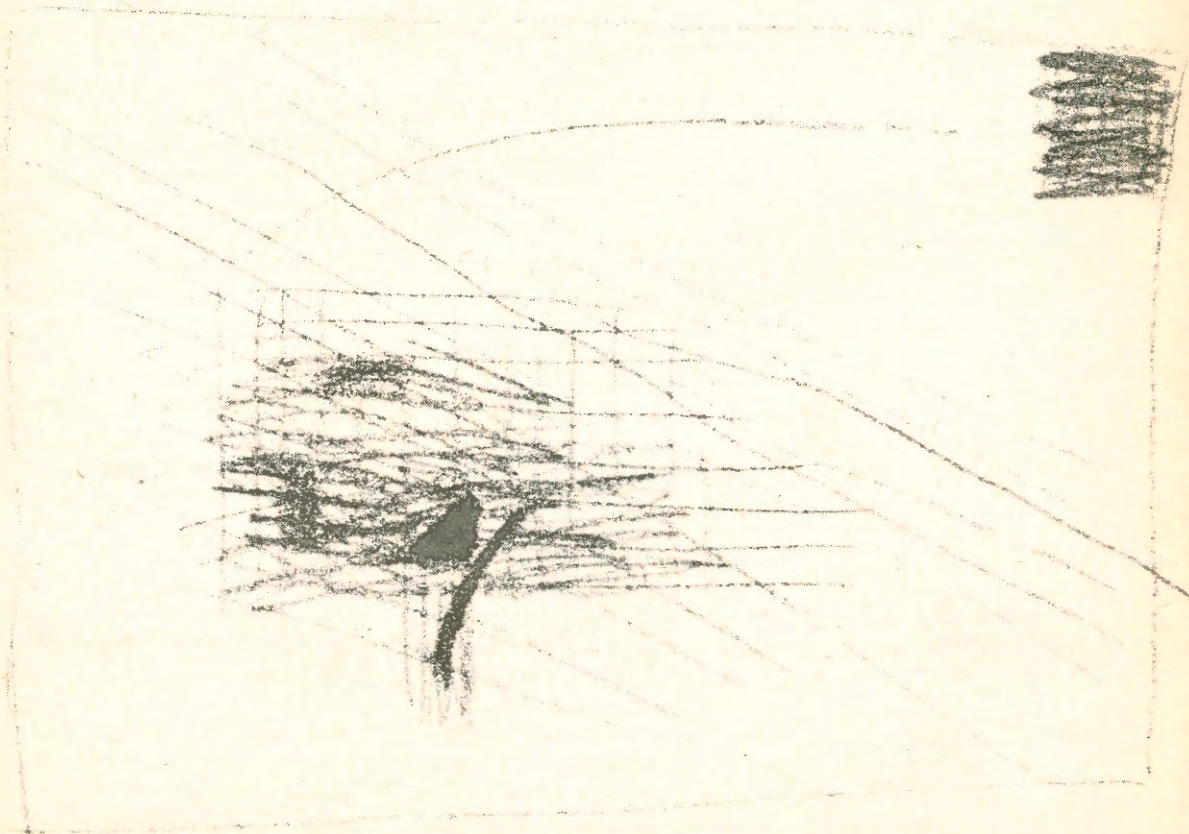
se enorgullece con la entrada a él de una mujer excepcional, Alicia Hernández, oriunda de Dinamita, Durango, de un pueblo reciente como lo denuncia su nombre, y dinámico como también lo sugiere, se convirtió en una pueblerina moderna con estudios en buenos colegios y con una maestría en historia en el cada vez más mentado Colegio de México. El tema de sus tesis fue el lote de pueblos y haciendas morelenses vistas al través de muchos pleitos legales. Después se distinguió por sus competentes trabajos sobre la política en el sexenio del general Cárdenas y sobre la vida militar del México revolucionario. Ahora vuelve a su querencia morelense. Va al asunto de Anenecuilco, al pueblo con héroe a caballo, de mucho bigote, enorme sombrero y ya figurita del cine y la televisión. Se mete con éxito en un tema también tocado por autores de fama con el ya dicho Jesús Sotelo Inclán, y como Womack y Krauze. Alicia,

con ojo inteligente y buenas cámaras documentales, incurre hoy en su pequeño país de maravillas que es Anenecuilco.

Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo, pese a lo voluminoso, es un libro con menos de 300 páginas. Lo constituyen dos prólogos no únicamente plausibles por ser sus autores un presidente de la república y un profesor de Harvard; también por lo que dicen. El texto central da cuenta de los títulos primordiales y de la memoria que de su terruño adquirieron los de Anenecuilco. También ofrece una narración de los avatares dolorosos, de las luchas jurídicas contra una hacienda, de las luchas que desembocan en la insurrección encabezada por Emiliano Zapata. Enseguida se hace un buen análisis del Plan de Ayala, pero se echa de menos el relato de la revolución del sur. Ojalá que en un segundo libro se narre la trayectoria del pueblo de Anenecuilco de los últimos ochenta años.

Como quiera, la parte de la historia narrada de Anenecuilco es excelente. Se basa, en su mayor parte, en los documentos que se transcriben o se reproducen fotográficamente a lo largo de 130 páginas. A este complemento se añade una serie de mapas a colores, ya como remate de la obra. Es sin lugar a dudas un libro de lujo tanto por la elegancia de la impresión como por la factura de los textos. Con esta galanura Alicia Hernández remacha su prestigio de historiadora con oficio, inteligente, sensible y de pluma ágil. Todo el que tenga atril en su mesa de trabajo leerá con gran placer esta obra de mucho peso físico y académico. Con este libro, la microhistoria se viste de gala.

Alicia Hernández Chávez, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, México, El Colegio de México, 1991, 264 pp.



DANIEL COSÍO VILLEGAS, FUNDADOR Y VISIONARIO*


Mario Ojeda Gómez

El hecho de que hoy nos encontremos aquí, frente a El Colegio de México, para develar una estatua de don Daniel Cosío Villegas, su fundador, me parece un acto más que justo y debido. Nuestra deuda de gratitud con él y admiración por su obra no queda saldada y, mientras El Colegio exista, no se saldrá nunca.

Dicho esto, debo ahora agradecer la generosidad del Departamento del Distrito Federal y del actual regente, don Manuel Camacho, por el entusiasmo con el que acogieron y llevaron a cabo la idea de rendir un homenaje a nuestro fundador. El propio Manuel Camacho fue profesor de El Colegio de México durante muchos años, pero no creo que haya sido esta vinculación académica la única causa de la aceptación entusiasta de nuestra propuesta. Él sabe, como todos nosotros, la vida y milagros —pues milagros hubo— de don Daniel y, si para nosotros resulta inevitable ver en el autor de la *Historia moderna de México* a nuestro fundador, para el hombre de gobierno aparece en primer lugar el pensador, el creador y, forzoso es decirlo, el patriota. Gracias, pues, al gobierno de esta ciudad y a don Manuel Camacho.

No tenemos en nuestro país suficientes memorias de los intelectuales, artistas y profesores mexicanos de nuestro siglo.

* Palabras pronunciadas en ocasión de la develación de la estatua de Daniel Cosío Villegas, en el parque que lleva su nombre, el pasado 29 de noviembre de 1991.



Reconstruir la historia cultural de México es un trabajo arduo y complicado, del que con frecuencia resultan distorsiones e inexactitudes. Muchas veces, al entrar en ese campo establecemos un diálogo de sombras, donde la suposición se impone y confunde. Para nuestra fortuna, don Daniel dejó unas memorias que nos lo muestran más claro incluso que las fotografías, o que el espléndido cuadro que pintó Moreno Villa. Me atrevería a decir que más claro aún que esta magnífica efigie, que hoy develamos, perfecta en cuanto hace al parecido físico y salida de las manos del escultor Ponzanelli, a quien debo felicitar efusivamente por ello.

Si nos atenemos a los recuerdos de don Daniel, él no fue un hombre de bronce. Fue humano, de carne y hueso, pasional y valiente, cambiante porque, como decía Unamuno, los hombres cambian y las piedras no. Su condición humana está en toda su obra, en la escrita y en la institucional, en su carácter difícil y en su prosa impecable, está en sus relaciones de amistad, con frecuencia a un paso de las rupturas estruendosas, está también en sus ataques y contraataques temibles. La polémica fue, en más de un aspecto, su fuerte. Como él mismo dijo en más de una ocasión, un error o una mentira no la dejaría pasar nunca, aunque estuviera impresa en letra de cuatro puntos.

Don Daniel nos dice en sus *Memorias*, que cambió varias veces de casaca. No en el sentido usual de esta expresión, sino en la orientación de su vida y de sus

intereses intelectuales. Estudiante de ingeniería, abandona estos estudios para entrar en la escuela de jurisprudencia, donde se interesa por la sociología. Obtenido el título de licenciado en derecho, marcha a Estados Unidos para estudiar economía. Viaja, escribe, regresa a México y mientras se dedica a los estudios económicos, piensa ya en adentrarse en la historia, a la que dedicará un esfuerzo enorme. Al final de su vida encuentra en los estudios políticos una nueva salida para sus ideas, que no para su actividad. El periodismo, sus muy leídos y comentados artículos de *Excélsior* cierran su obra escrita.

Queda otra: sus empresas culturales. La fundación junto con otros estudiosos de la Escuela de Economía de la UNAM, el Fondo de Cultura Económica, la Casa de España y El Colegio de México. Está presente también en la creación de la Dirección de Estudios Económicos del Banco de México. Es decir, está presente en casi toda obra mexicana para el estudio y la investigación creada entre 1935 y 1970. Digamos de inmediato que ninguna de sus empresas terminó en el fracaso. Su seguridad y su convencimiento, su estilo para salvar obstáculos, su voluntad de hierro, marcaron cuanto hizo y cuanto inventó.

Todo esto justificaría cualquier vida. Pero ese profesor de energía no supo nunca pararse a descansar. El mundo diplomático, la representación de México en Estados Unidos, en Portugal, en la ecosoc, absorbieron una parte de sus fuerzas e hicieron de él un hombre internacional. La traída a México de los profesores españoles republicanos, para ampararlos de la guerra civil es, también, en cierta medida su obra. En resumen, su biografía es envidiable, es la de todo un personaje.

Podríamos detenernos en cualquiera de las facetas de este hombre de excepción, aunque no puedo adentrarme en ello, pero sí señalar algunas de sus ideas.

Don Daniel fue hombre igual y, aunque parezca paradójico, cambiante. Por eso, al abrir



cualquiera de sus libros podemos ponerle una fecha con la seguridad de no equivocarnos. Tuvo, como todo el mundo, sus maestros, sus gustos y sus admiraciones.

Nacido al terminar el siglo pasado, los cursos y conferencias de Antonio Caso le llevan al campo de la reflexión sociológica. Ni por un momento esconde la deuda contraída con este filósofo, sociólogo y maestro en el sentido pleno del término. Del mismo modo se acerca a Henríquez Ureña para solicitar su ayuda y enseñanza, antes de lanzarse a escribir. Cosío Villegas se diversifica y, en aquellos años, antes de cumplir los treinta, lee no cuanto le cae en las manos sino lo que el tiempo le permite. La influencia de Ortega y Gasset es evidente. El gusto por la prosa directa y la obsesión por la claridad le vienen del filósofo español, como también una invitación más psicologizante que propiamente psicológica, donde la forma de ser de los pueblos —el mexicano, el norteamericano, los latinoamericanos en general— encuentra explicaciones tanto en la historia como en lo que en aquel momento se llamaba el alma de los pueblos. Durante su permanencia en París, donde frecuentaba tanto la Escuela Libre de Ciencias Políticas como El Colegio de Francia, seguramente escuchó las célebres conferencias de André Siegfried, maestro en esos temas, aunque hoy no nos convenga del todo esa forma de abordar la vida política y de manera muy particular las relaciones entre las naciones. Sea lo que sea, el caso es que de estas influencias se advierte un estilo desde sus primeros escritos, cuya cumbre está en la *Crisis de México*, ensayo que es modelo de agudeza y

valor, también presentes —la agudeza y el valor— en su visión de Estados Unidos y de las relaciones mexicano-norteamericanas.

No pretendía ser un visionario y sin embargo lo fue. Se limitaba con buen tino y un máximo de tolerancia a ver y exponer lo considerado por él inevitable: por ejemplo, la confluencia de México y Estados Unidos, obligados por la geografía y la historia a entenderse. No habló de ningún tratado de libre comercio porque en aquel momento ni las mentes más calenturientas podían imaginar un acuerdo de este tipo, pero sí veía un acercamiento obligatorio por inevitable. Sostenerlo por escrito en los años cuarenta era casi un anatema. Sin embargo, como en tantas otras cosas, los anatemas le tuvieron sin cuidado. Más tarde, mucho más tarde, algún escritor menor e ignoto se las cobrará: sería un rojo y el sobrino del Tío Sam, todo a la vez.

En su juicio, en el juicio de aquellos años —los cuarenta y los cincuenta— vemos aparecer dos términos que terminarían por imponerse: liberal y liberalismo, a partir de los cuales y ante un mundo polarizado en irreconciliables bloques políticos, condenará el conservadurismo reaccionario de un Estados Unidos envuelto en el macartismo y el seudosocialismo staliniano de la Unión Soviética. La libertad del hombre y de la sociedad eran todo y eximían muchos defectos: si en *Crisis de México* ataca a su sistema político, con el que difería en casi todo, en el siguiente ensayo afirma que México es un país libre, donde la libertad es un hecho a la vista de todos. No podía decir lo mismo de todas las naciones latinoamericanas.

Su amor por la libertad, su liberalismo, se irá desarrollando y especificando. Primero en un concepto global, donde no se da mayor análisis. Después de haber escrito su *Historia moderna*, la frecuentación de los hombres de la Reforma, de la prensa del siglo XIX y de los debates legislativos, llega al liberalismo político mitigado. Se podría decir que mitigado por la dura realidad de la nación mexicana, vista con cierto pesimismo desde sus primeros trabajos. Por ello lo importante para México, lo inescapable, es el trabajo cotidiano, la disciplina; y esto lo defendió con el ejemplo personal.

Las constituciones del sistema político encuentran su paliativo en el liberalismo, en la libertad individual, en las entonces nada de moda libertades burguesas, sobre todo en la libertad de expresión, la por él más practicada.

Ante todo, don Daniel se autoimpone la disciplina. Al fundarse la Casa de España, las tareas se reparten entre don Alfonso Reyes y el propio don Daniel: el primero dirá que sí a todo y el segundo que no. Quienes lo conocimos de cerca sabíamos cómo debía esforzarse para negar algo, o incluso para castigar en ciertos casos. No lo hacía por placer —no había en él el menor asomo de sadismo—, pensaba en la obligación de negar, cuando hubiera sido infinitamente más grato aceptar y conceder para luego no cumplir lo prometido. Fue, eso lo sabemos todos, hombre de una sola palabra.

No buscó nunca los homenajes. Apreciaba y mucho el reconocimiento espontáneo; le alegraba la admiración y el cariño expresados sin zalamerías; estuvo siempre en su lugar, en el trabajo, en el fomento de la inteligencia y en la defensa de la nación y del pueblo mexicanos. No sé cómo reaccionaría él ante este reconocimiento público, pero sí sé cómo lo debemos hacer nosotros: sin estar él presente puedo decirlo, con la devoción de quienes sabemos que nuestras vidas fueron mejores a partir de cruzarse con la suya.

Libros y Revistas Publicados por El Colegio de México en 1991

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Pilar Gonzalbo Aizpuru
(coordinadora)

*Familias novohispanas.
Siglos XVI al XIX*

Alfonso Martínez Rosales y
Luis Muro
*Historia Mexicana. Guía del
número 1 al 150 (1951-1988)*

Silvio Zavala
*El servicio personal de los
indios en la Nueva España,
1521-1550, tomo I*
1a. reimpresión

Alicia Hernández Chávez
*Anenecuilco. Memoria y vida
de un pueblo*

Jan Bazant
*Breve historia política y social
de Europa central y oriental*

Roderic A. Camp, Charles A.
Hale y Josefina Zoraida Vázquez
(editores)
*Los intelectuales y el poder en
México*

Coedición con University of California,
Los Ángeles

Alicia Hernández Chávez y
Manuel Miño Grijalva
(coordinadores)
*Cincuenta años de historia en
México, vol. 1*

Alicia Hernández Chávez y
Manuel Miño Grijalva
(coordinadores)
*Cincuenta años de historia en
México, vol. 2*

*Lecturas de «Historia
Mexicana», vol. 1: Historia de
la ciencia y la tecnología*

*Lecturas de «Historia
Mexicana», vol. 2: Los pueblos
de indios y las comunidades*

Manuel Ceballos Ramírez
*El catolicismo social: un tercero
en discordia. Rerum Novarum,
la "cuestión social" y la
movilización de los católicos
mexicanos (1891-1911)*

Jean-Pierre Bastian
*Los disidentes. Sociedades
protestantes y revolución en
México, 1872-1911*

Coedición con el Fondo de Cultura
Económica, 1a. reimpresión

Josefina Zoraida Vázquez y Pilar
Gonzalbo Aizpuru
*Guía de protocolos. Archivo
General de Notarías de la
Ciudad de México. Año de 1844*

Historia Mexicana 158, 159,
160, 161

*Boletín de Fuentes para la
Historia Económica de México*
2, 3, 4

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

Violeta Demonte y Beatriz Garza
Cuarón (editoras)
*Estudios de lingüística de
España y México*

Margit Frenk Alatorre e
Yvette Jiménez de Báez
(selección y prólogo)
*Coplas de amor del folklore
mexicano*

2a. reimpresión

Mercedes Díaz Roig y
María Teresa Miaja
(selección, prólogo y notas)
*Naranja dulce, limón partido.
Antología de la lírica infantil
mexicana*

3a. reimpresión

CENTRO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

David R. Mares
*La irrupción del mercado
internacional en México.
Consideraciones teóricas y un
estudio de caso*

Lorenzo Meyer
*Su Majestad Británica contra la
Revolución Mexicana,
1900-1950. El fin de un
imperio informal*

Idem

1a. reimpresión

Gustavo Vega Cánovas
(coordinador)
*México ante el libre comercio
con América del Norte*

1a. reimpresión

María del Carmen Pardo
*La modernización
administrativa en México.
Propuesta para explicar los
cambios en la estructura de la
administración pública,
1940-1990*

Coedición con INAP

Berta Ulloa
*La revolución más allá del
Bravo: guía de documentos
relativos a México en archivos
de Estados Unidos, 1900-1948*

René Herrera Zúñiga
*Relaciones internacionales y
poder político en Nicaragua*

Foro Internacional 122, 123,
124

Russell Maeth Ch. (recopilador)
*Cuatro estudios sobre la
gramática del chino moderno*

Estudios de Asia y África 84,
85

CENTRO DE ESTUDIOS
DE ASIA Y ÁFRICA

Paul Clifford (compilador)
*Historia documental de China,
vol. I*

Varios autores
Japón: su tierra e historia

León Rodríguez Zahar
*La revolución islámica-clerical
de Irán, 1978-1989*

Omar Martínez Legorreta
(compilador)
*Industria, comercio y estado.
Algunas experiencias en la
Cuenca del Pacífico*

CENTRO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS

Estudios Económicos 9

CENTRO DE ESTUDIOS
DEMOGRÁFICOS Y DE
DESARROLLO URBANO

Varios autores
Memoria 1990

Martha Schteingart
(coordinadora)
*Espacio y vivienda en la
ciudad de México*

Coedición con la I Asamblea de
Representantes del Distrito Federal



Martha Schteingart y Luciano d'Andrea (compiladores)
Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente

Coedición con C.E.R.F.E., Roma

Julieta Quilodrán
Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México

José Luis Lezama
Sociedad, espacio y población. Temas relevantes de sociología para la demografía y el desarrollo urbano

Estudios Demográficos y Urbanos 15, 16

CENTRO DE ESTUDIOS
SOCIOLOGICOS

Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava
Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento. La distribución del ingreso familiar en México (1977-1984)

Rogelio Hernández Rodríguez
La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo

Estudios Sociológicos 25, 26, 27

PROGRAMA SOBRE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

Alejandro Nadal Egea
Arsenales nucleares. Tecnología decadente y control de armamentos

Raúl García Barrios, Luis García Barrios y Elena Álvarez-Buylla
Lagunas: deterioro ambiental y tecnológico en el campo semiproletariado

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL
DE MÉXICO

Luis Fernando Lara (director)
Diccionario básico del español de México
1a. reimpresión

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Vania Salles y Elsie Mc Phail
(coordinadoras)

Textos y pre-textos: once estudios sobre la mujer

Orlandina de Oliveira
(coordinadora)

Trabajo, poder y sexualidad
1a. reimpresión

Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (editoras)
Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX

OTRAS PUBLICACIONES

Departamento de Publicaciones
Catálogo de publicaciones 1991

Ma. Isabel García Hidalgo y Laura Freidberg Gojman
Más allá de los manejadores de bases de datos. Una aplicación bibliográfica

María Zambrano
Pensamiento y poesía en la vida española
2a. edición

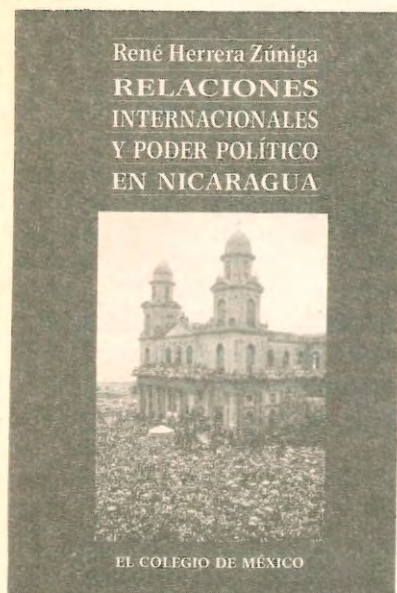
Germán Seijas Román
Políticas y estrategias de la banca múltiple

Víctor L. Urquidi y Gustavo Vega Cánovas (compiladores)
Unas y otras integraciones
Coedición con el Fondo de Cultura Económica

Varios autores
Investigación sobre energía: orientaciones y recomendaciones para los países en desarrollo

Boletín Editorial 35, 36, 37, 38, 39, 40

NOVEDADES



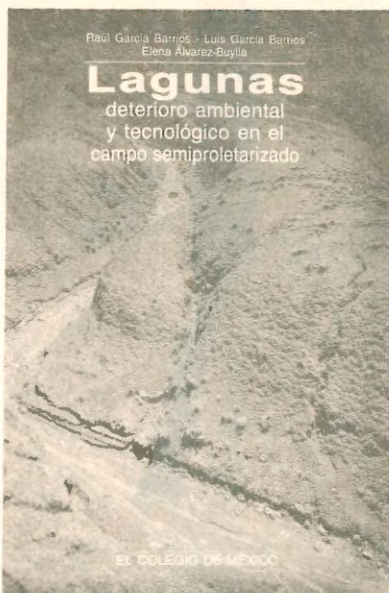
René Herrera Zúñiga
*Relaciones internacionales
y poder político en
Nicaragua*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a. ed., 1991, 160 pp.

Este libro explica los distintos acontecimientos políticos, económicos y sociales que históricamente permitieron el ascenso del sandinismo en Nicaragua, así como los tropiezos que provocaron su caída.

Dedicado a la revisión del proceso político nicaragüense de larga duración, el autor no se introduce de lleno en los procesos de corta duración que el sandinismo inaugura en 1979. No obstante, en términos teóricos y prácticos, la revisión histórica previa al sandinismo permite no sólo la explicación de este movimiento, sino que adelanta claves de interpretación de por qué no terminó siendo un fenómeno maduro en la formación y evolución política interna de Nicaragua.

Escrito con un espíritu independiente, es un trabajo excepcional por su franqueza política en el tratamiento de los temas históricos que rodean la formación del poder político en Nicaragua.



Raúl García Barrios,
Luis García Barrios y
Elena Álvarez-Buylla

*Lagunas: deterioro ambiental
y tecnológico en el campo
semiproletariado*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a. ed., 1991, 228 pp.

En México, la interacción entre la estructura social, la evolución de la tecnología y el manejo de los recursos naturales es particularmente importante en el medio rural, y hasta ahora no ha recibido la atención que merece.

Este libro es una contribución al estudio de este tema. Con base en un detallado análisis de las condiciones ecológicas, productivas y sociales de la comunidad indígena de San Andrés Lagunas, en la Mixteca Alta de Oaxaca, los autores examinan teóricamente las fuerzas que han impedido la formación de instituciones encargadas de impulsar y regular la acción coordinada de los productores en el trabajo agrícola y en la conservación de los recursos naturales. Así, se exploran las causas del desarrollo en las comunidades campesinas de una agricultura

limitada, de autoabasto familiar; la crisis de la cultura y la tecnología agrícolas y el serio deterioro ecológico que hoy sufre una parte considerable del campo semiproletariado mexicano.

Lagunas representa un caso extremo de deterioro institucional y ecológico, y ejemplifica lo que podría ser en un futuro no muy lejano la agricultura de temporal en las sierras mexicanas.

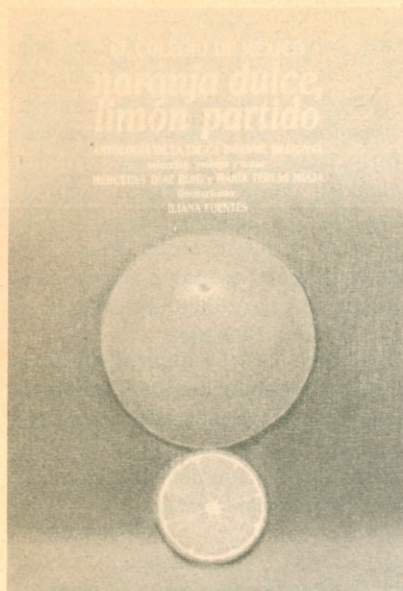
Manuel Ceballos Ramírez
*El catolicismo social:
un tercero en discordia.
Rerum Novarum, la
“cuestión social” y la
movilización de los católicos
mexicanos (1891-1911)*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a. ed., 1991, 444 pp.

La importancia que ha adquirido la revisión de la historia de la iglesia católica en México ha llevado a variados estudios sobre el tema. *El catolicismo social: un tercero en discordia* es una nueva aportación sobre la contradictoria historia de la movilización social y la participación política de los católicos durante el porfiriato y el maderismo.

Influídos por los católicos sociales de otros países y por los documentos pontificios —especialmente del papa León XIII— los militantes mexicanos fueron paulatinamente elaborando una opción social y política propia. Para finales del porfiriato, en medio del debate nacional generado por el desgaste del prolongado régimen, los católicos constituyeron una de las fuerzas políticas del momento. Para entonces contaban con una serie de instituciones nacionales entre las que sobresalían la Unión Católica Obrera, la Prensa Católica Nacional, el Círculo de Estudios Sociales de Santa María de Guadalupe —cuyos integrantes se reconocían como operarios guadalupanos— y el Partido Católico Nacional.

Fruto de varios años de investigación, este libro pretende dilucidar y



explicar un problema historiográfico que aún se debate no sólo entre los historiadores, sino en diversos sectores de la sociedad mexicana.

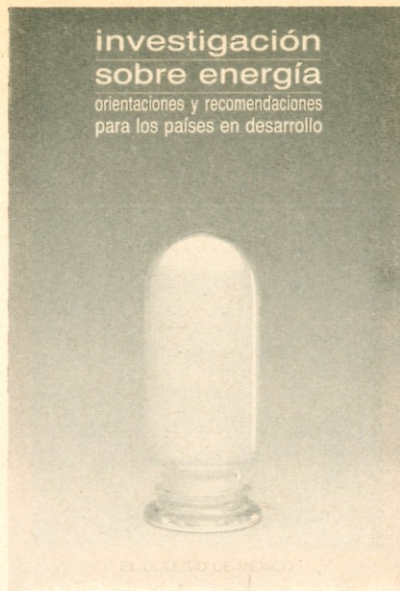
Mercedes Díaz Roig y
María Teresa Míaja
(compiladoras)
*Naranja dulce limón
partido. Antología de la
lírica infantil mexicana*

EL COLEGIO DE MÉXICO
3a. reimp., 1991, 152 pp.

Esta bellísima recopilación de textos infantiles contiene las canciones, arrullos, juegos, villancicos y adivinanzas más representativos de nuestra tradición.

Fruto de una exhaustiva investigación a partir de libros especializados, la tradición oral directa y otras fuentes, la presente edición ha buscado en todo momento publicar las versiones más fidedignas, bellas y poéticas. Con el mismo criterio, su presentación editorial es clara y agradable, con hermosas ilustraciones de Ileana Fuentes.

Con esta 3a. reimpresión, El Colegio de México se complace en poner nuevamente a disposición del público una de nuestras publicaciones más entrañables.

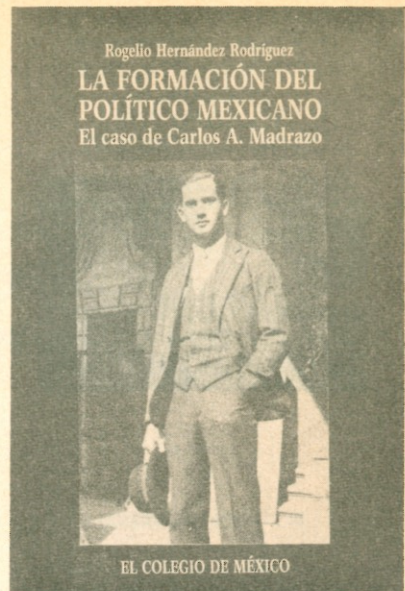


*Investigación sobre energía:
orientaciones y
recomendaciones para los
países en desarrollo*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a. ed., 1991, 348 pp.

La United Nations University y el International Development Research Centre, con el fin de evaluar el estado en que se encuentra la investigación sobre la energía, auspiciaron la creación del Grupo de Investigaciones Energéticas. Este grupo, tras realizar exhaustivos estudios sobre el uso y aprovechamiento de las fuentes de energía, elaboró el presente informe, cuyo objetivo es ofrecer a los países en desarrollo un conjunto de posibilidades para el aprovechamiento óptimo de las fuentes de energía a su alcance.

Los combustibles líquidos, los gaseosos, los sólidos, la energía geotérmica y heliotérmica, la eólica, la electricidad; todas estas fuentes de energía se abordan en el presente estudio, así como los efectos que causan en el ambiente. Se incluyen también diversos aspectos relacionados con la investigación energética y sus posibles beneficios, particularmente en los países que requieren con más urgencia la utilización plena de estos recursos para resolver sus problemas de desarrollo.



Rogelio Hernández Rodríguez
*LA FORMACIÓN DEL
POLÍTICO MEXICANO
El caso de Carlos A. Madrazo*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a. ed., 1991, 208 pp.

El político mexicano Carlos A. Madrazo —conocido sobre todo por su actuación como presidente del Partido Revolucionario Institucional en 1965— constituye un singular caso de sensibilidad y capacidad políticas y ejemplifica, además, toda una generación de hombres que contribuyeron a construir la historia contemporánea de México.

Conocer cómo se formó Madrazo, con quiénes se relacionó, cuáles fueron sus obras y cómo logró proponer una reforma del partido de estado en un momento en que muy pocos la consideraban necesaria, revela de qué manera su peculiar trayectoria política fue útil para identificar las fallas en el sistema e imaginar sus posibles reformas.

El objetivo del presente estudio es mostrar que la vida de Madrazo constituye un ejemplo de que el funcionamiento del sistema político mexicano no es sólo un problema estructural, sino que depende también de hombres que lo conozcan por dentro y que tengan la capacidad de escuchar a la sociedad.

Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava

**AUTOEXPLOTACIÓN
FORZADA Y
EQUIDAD POR
EMPOBRECIMIENTO**



jornadas
120

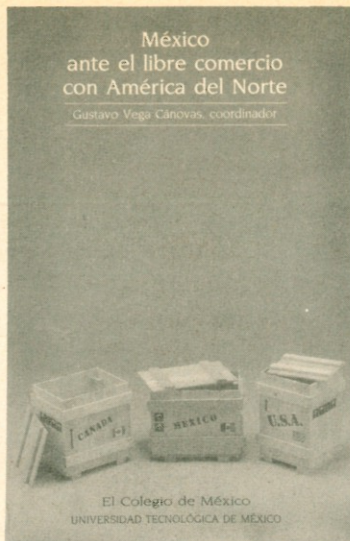
EL COLEGIO DE MÉXICO

Fernando Cortés y
Rosa María Rubalcava
*Autoexplotación forzada y
equidad por empobrecimiento*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a. ed., 1991, 188 pp.

El presente trabajo, basado en datos de las encuestas nacionales, sostiene que la caída de los salarios reales en México provocó que las familias, en defensa de sus condiciones de vida, echaran mano de todos los medios a su alcance para contrabalancear la disminución de sus ingresos: aumento en los niveles de autoexplotación de la fuerza de trabajo disponible, incursión en actividades por cuenta propia, renta de sus escasas posesiones, aumento en los niveles de producción para autoconsumo (produciendo en casa bienes y servicios que antaño se compraban en el mercado) y activación de variadas formas de solidaridad social.

Las acciones que emprendieron los hogares a la vez que ayudan a entender por qué la caída del ingreso en los estratos bajos fue de menor magnitud que en los altos, muestran que los extremos de la distribución se aproximan (es decir, la desigualdad disminuye) y que todo ello tiene lugar en medio de una disminución generalizada del ingreso promedio.



Gustavo Vega Cánovas
(coordinador)
*México ante el libre comercio
con América del Norte*

EL COLEGIO DE MÉXICO /
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE MÉXICO

1a. reimp., 1991, 508 pp.

El propósito de los trabajos que recoge este libro es responder a la variedad de preguntas que han surgido en todo el espectro de la sociedad mexicana desde el anuncio de los gobiernos mexicano y estadounidense sobre el inicio de las negociaciones para llegar a un acuerdo de libre comercio, al cual probablemente se una Canadá: ¿qué efectos tendrá el incremento de la liberalización comercial y financiera con Estados Unidos y Canadá sobre la capacidad de México de diversificar sus relaciones económicas internacionales?, ¿qué políticas internas y de negociación internacional debemos seguir para asegurar una creciente competitividad de nuestra economía y una mayor participación en los mercados internacionales?, ¿en qué condiciones y tiempos, y mediante qué fórmulas institucionales conviene a México formalizar la liberalización comercial y financiera con Estados Unidos y Canadá?, ¿debe formalizarse primero con Estados Unidos o conviene hacerlo conjuntamente con Canadá?, ¿qué ventajas y costos económi-

cos, políticos y sociales tiene una y otra fórmula?, ¿cuál es la capacidad de sectores de la economía mexicana como las industrias petroquímica y automotriz o el sector de los servicios financieros para adaptarse y beneficiarse de un proceso formal de liberalización con aquellos países?, ¿cómo podrían incluirse en la negociación de un acuerdo de libre comercio cuestiones de gran dificultad política como la mano de obra?

A estos y otros interrogantes responden ampliamente los académicos, empresarios y funcionarios que participaron en esta obra, la cual vuelve a estar a disposición del público con esta primera reimpresión.

Josefina Zoraida Vázquez y
Pilar Gonzalbo Aizpuru
*Guía de protocolos.
Archivo General de Notarías
de la Ciudad de México,
año de 1844*

EL COLEGIO DE MÉXICO
1a ed., 1991, 344 pp.

Esta guía de Protocolos representa un paso más en el esfuerzo por cubrir la etapa de 1836 a 1847 del Archivo General de Notarías de la ciudad de México, con el fin de facilitar el seguimiento de operaciones financieras, comportamientos familiares, estrategias institucionales y formas de adaptación impuestas por la necesidad de afrontar la situación crítica que atravesaba el país.

Las características de las transacciones y su frecuencia o rareza, la permanencia de determinadas formas de comportamiento, como las donaciones de capellanías, obras pías y dotes, y la actuación de instituciones religiosas o civiles, son indicios de los cambios que se producían en la sociedad mexicana. En 1844, los 45 escribanos de la ciudad de México, incluidos los de Hacienda, realizaron 2498 escrituras, en las cuales aparecen mencionadas 8647 personas. La secuencia de los años precedentes permite apreciar ya algunos signos característicos de la evolución en el valor de las propiedades, formas de contrato y condiciones financieras imperantes.

REVISTAS DE EL COLEGIO DE MÉXICO



ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS 27

VOLUMEN IX, NÚMERO 27
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1991

Orlandina de Oliveira y Jorge Padua N., "Primer Coloquio de Egresados"; *Nelson Minello Martini*, "Presentación"; *Miguel Ángel González Block*, "Descentralización; integración y principios de vinculación en las relaciones centro-locales"; *Rafael Núñez Zúñiga*, "El entorno de la producción siderúrgica y algunos aspectos teóricos"; *Jorge Carrillo*, "Reestructuración en la industria automotriz en México"; *Gloria Leff Zimmerman*, "Los pactos obreros y la institución presidencial en México (1915-1938)"; *Víctor Gabriel Muro González*, "Iglesia y movimientos sociales en México: 1972-1987"; *Bertha García Gallegos*, "El proceso de autonomía y permanencia en los proyectos político-militares en América Latina"; *Roberto Castro, Mario Bronfman y Martha Loya*, "Embarazo y parto entre la tradición y la modernidad: el caso de Ocuituco".

BOLETÍN DE FUENTES PARA LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO

NÚMERO 4
MAYO-AGOSTO DE 1991

Bárbara Corbett, "La historia de la Hacienda Pública en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí"; *Mercedes de Vega*, "Fuentes para el estudio de la Hacienda Pública de Zacatecas (siglo XIX)"; *Ricardo Gamboa*, "Fuentes para la historia de las finanzas municipales en la ciudad de México"; *Carlos Rodríguez Venegas*, "El Fondo de Hacienda Pública del Archivo General de la Nación de México"; *Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva*, "El Archivo General del Poder Judicial del Estado de Sonora"; *Javier Pérez Siller*, "Historia económica y financiera mexicana en el Archivo del Ministerio de Finanzas y Economía de Francia"; "Entrevista con Marcello Carmagnani".



ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS 16

VOLUMEN 6, NÚMERO 1
ENERO-ABRIL DE 1991

Alan B. Simmons, "Explicando la migración: la teoría en la encrucijada"; *Rodolfo Corona Vázquez*, "Confiabilidad de los resultados preliminares del XI Censo de Población y Vivienda de 1990"; *Pilar A. Parra*, "La mujer rural, las comadronas y el sistema mexicano de salud"; *Adrián Guillermo Aguilar y Guillermo Olvera L.*, "El control de la expansión urbana en la ciudad de México. Conjeturas de un falso planteamiento"; *Alma del Rosario García Cavazos*, "Una evaluación de la vivienda en condominio: el caso de Monterrey"; *Carolina Martínez Salgado*, "Primera aproximación al panorama de daños a la salud y recursos para la atención médica en el Valle de Chalco"; *Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante*, "Vivienda y familia en la China urbana contemporánea"; *Gustavo Garza*, "Dinámica industrial en la ciudad de México, 1940-1948".



Mexican Academic Clearing House (MACH)

*Materiales Académicos de Consulta Hispanoamericana /
Mexican Academic Clearing House (MACH)
exports library materials since 1969, all over the world.*

- MACH sells single and multiple copies of Mexican books and serials, including government publications.
- MACH handles selective blanket order services for academic libraries.
- MACH gives free referral service and periodical book lists.

Write for further information to MACH, Apartado postal 13-319, Delegación Benito Juárez, 03500 México, D F
Telephone numbers (915) 674 05 67 and (915) 674 07 79
Fax 673 62 09

Galeras

DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Reportajes, reseñas
y entrevistas sobre
lo más actual de
los libros del Fondo
y sus autores

Suscripciones sin costo
al teléfono 5-34-91-75

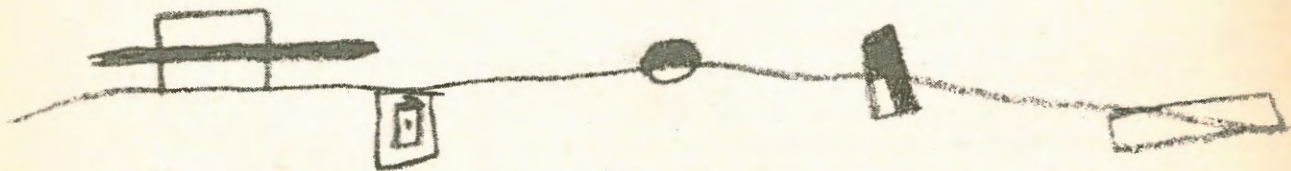


NUEVA ÉPOCA



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA



RESCATAR EL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE

NOVEDADES

Valentín Gómez Farfás y su lucha por el federalismo 1822-1858. Laura Suárez de la Torre, Lillian Briseño Senosián y Laura Solares Robles.

VARIOS

Culebra de Nubes, una historia de Mixcoac.
Cien Impresos Coloniales Poblanos (catálogo).
EUA. Síntesis de su historia. Documentos socioeconómicos, políticos e históricos, vol. 10.
Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núms. 20 y 21.



Instituto
Mora

COLECCIONES DE PROXIMA APARICION

FACSIMILES

Manual de geografía y estadística de la República Mexicana, Jesús Hermosa.
Manual del viajero en México, Marcos Arróniz.

ANTOLOGIAS UNIVERSITARIAS

Historia y región en México, 1700-1850.
Estados Unidos visto por sus historiadores (2 vol.)
Geografía histórica.

EL TIEMPO VUELA

Justo, el pequeño hilador de algodón, Angelina Alonso.
Relatos con música y chocolate, Irene Vázquez.
Un vuelo por la ciudad, Regina Hernández.
Aquel siglo tan novelesco, Altamirano.
¿Cómo hicieron esas máquinas?, Leonor Ludlow.
El vuelo del águila, Alma Parra y Eduardo Flores.
Misión peligrosa al pasado, Victoria Lerner.
La imprenta y la batalla de las ideas, Hugo Vargas.

Para mayores informes comunicarse al
598 37 77, 598 34 15 ext. 141,125

RELACIONES INTERNACIONALES LOS ESTADOS UNIDOS Y SU RELACION CON EL MUNDO



LOS NOMBRES DEL IMPERIO

Patricio Marcos

Este nuevo libro de Patricio Marcos plantea la hipótesis de una revigorización profunda del destino manifiesto de Estados Unidos. Los veinte ensayos que lo forman son una contribución decisiva tanto para esclarecer la propia historia de la oligarquía norteamericana, como para comprender el panorama mundial en nuestros días.



EL GRAN DEBATE

Emilio Zebadúa

Este libro ofrece importantes reflexiones que pretenden describir a Estados Unidos en un momento de su historia en el que intenta responder a su declinación mundial.

La obra se integra por una serie de artículos cuyo hilo conductor es el "gran debate" sobre diversos aspectos de la realidad norteamericana y su incidencia con el resto del mundo.



LOS ESTADOS UNIDOS VISTOS DE CERCA

Giulio Andreotti

Giulio Andreotti, hombre de gran cultura y muy variados intereses, es uno de los políticos italianos más notables de la posguerra. En este libro nos presenta las relaciones que ha establecido con los personajes más relevantes del ambiente político, permitiéndonos entrar al complejo e interesante mundo de las relaciones internacionales. Con un estilo ameno, el autor narra las relaciones de los últimos cuarenta años entre Italia y Estados Unidos.

Este libro nos presenta las relaciones que ha establecido con los personajes más relevantes del ambiente político, permitiéndonos entrar al complejo e interesante mundo de las relaciones internacionales. Con un estilo ameno, el autor narra las relaciones de los últimos cuarenta años entre Italia y Estados Unidos.



LA CONVIVENCIA IMPERFECTA. LOS ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA

Abraham F. Lowenthal

Estados Unidos nunca se había mostrado tan preocupado por América Latina como ahora. En este libro, una autoridad en relaciones internacionales de la University of Southern California analiza los asuntos latinoamericanos y ofrece opciones concretas. Según Carlos Fuentes, el libro de Lowenthal es una importante contribución a los asuntos continentales.

Fuentes, el libro de Lowenthal es una importante contribución a los asuntos continentales.

XIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería

méxico

XIII international book fair in mexico
XIII foire internationale du livre au mexique

**del 29 de febrero al 8 de marzo de 1992
en el palacio de minería, ciudad de méxico**

organiza

universidad nacional autónoma de méxico

a través de

**facultad de ingeniería, unam
coordinación de humanidades, unam
coordinación de difusión cultural, unam
coordinación de la investigación científica, unam
cámara nacional de la industria editorial mexicana**



tels: 512-87-23 y 521-46-87 **información information:** tacuba no. 5 méxico -06000.d.f. telefax 548-9665
télax: 1777429 unamme fax: 548-96-65 apartado postal 20-515 méxico 01000,d.f.